

Plan de Actuación Especial 2006-2008  
Cooperación Española

# TIMOR ORIENTAL



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO



## ÍNDICE

<b>ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>13</b>
1.1. Resumen del Diagnóstico .....	13
1.2. Resumen de la Estrategia de la Cooperación Española en Timor Oriental 2006-2008.....	16
<b>2. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN TIMOR ORIENTAL .....</b>	<b>18</b>
2.1. Justificación de la estrategia. ....	18
2.2. Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española en Timor Oriental. ....	23
2.3. Marco temporal previsto de la Cooperación Española en Timor Oriental. ....	23
2.4. Objetivos y Líneas Estratégicas de la Cooperación Española en Timor Oriental ...	24
2.5. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los actores de la Cooperación Española.....	34
2.6. Mecanismos para la coordinación con otros donantes y actores internacionales ..	35
2.7. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio ....	36
2.8. Mapa de Prioridades .....	36
<b>3. PROCESO REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN Y CONCERTACIÓN DEL PAE.....</b>	<b>39</b>
<b>4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAE .....</b>	<b>40</b>
<b>5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES .....</b>	<b>42</b>
<b>6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES CONSULTADAS .....</b>	<b>43</b>

## ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

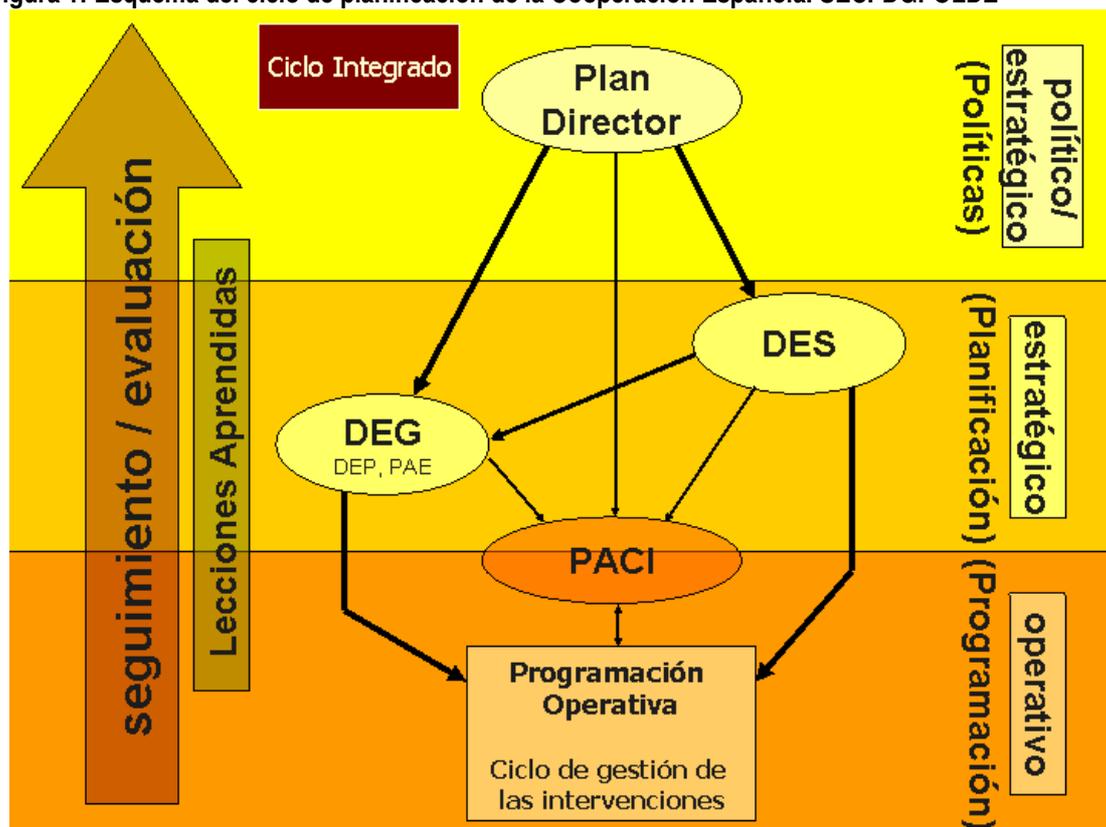
<b>AOD</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo
<b>AUSAID</b>	Cooperación Oficial Australiana
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CE</b>	Comisión Europea
<b>CFET</b>	Fondo Consolidado de Timor Leste
<b>CICR</b>	Comité Internacional de Cruz Roja
<b>CVTL</b>	<i>Cruz Vermelha de Timor Leste</i>
<b>ECHO</b>	Dirección General de Ayuda Humanitaria de la CE
<b>FALINTIL</b>	<i>Frente Armado por la Liberação e Independencia de Timor-Leste</i>
<b>FAO</b>	<i>Food and Agriculture Organization</i>
<b>FICR</b>	Federación Internacional de Cruz Roja
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FRETILIN</b>	<i>Frente Revolucionario de Timor-Leste Independente</i>
<b>FSVA</b>	<i>Food Security and Vulnerability Assessment</i>
<b>FTI</b>	<i>Fast Track Initiative</i>
<b>IMCI</b>	<i>Integrated Management Child Illnesses</i>
<b>JICA</b>	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
<b>JMI</b>	Indicadores de Monitoreo Conjunto
<b>MAFF</b>	Ministerio de Agricultura, Pesca y explotaciones Forestales
<b>MTEF</b>	Marco Presupuestario a Medio Plazo
<b>NDMO</b>	Oficina Nacional de Gestión de Desastres Naturales
<b>NSDP</b>	Plan Nacional de Desarrollo Estratégico 2006-2010
<b>ODM</b>	Objetivos del Milenio
<b>OMC</b>	Organización Mundial de Comercio
<b>NDP</b>	<i>National Development Plan</i>
<b>PAE</b>	Plan de Actuación Especial
<b>PD</b>	Plan Director de la Cooperación Española
<b>PIP</b>	Plan de Inversión Pública
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SIP</b>	<i>Sector Investment Program</i>
<b>SP</b>	<i>Stability Program</i>
<b>SWG</b>	<i>Sector Working Group</i>
<b>SWAP</b>	<i>Sector Wide Approach Program</i>
<b>TFET</b>	Fondo Fiduciario de Timor Oriental
<b>TLDPM</b>	<i>Timor-Leste and Development Partners Meeting</i>
<b>UNIFEM</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
<b>UNMISSET</b>	<i>UN Mission of Support in East Timor</i>
<b>UNMIT</b>	<i>UN Integrated Mission in Timor Leste</i>
<b>UNOCHA</b>	<i>UN Office for the Coordination of Humanitarian Affairs</i>
<b>UNOTIL</b>	<i>UN Office in Timor-Leste</i>

**UNTAET**     *UN Transitional Administration for East Timor*  
**USAID**     Cooperación Oficial de los EEUU

## INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado de un nuevo proceso de planificación que comienza con la publicación del Plan Director 2005-2008. El Ciclo de Planificación de la Política de Cooperación Española al Desarrollo 2005-2008, que desarrolla el mandato de la LCID 23/98, tiene una duración cuatrienal, bajo el siguiente esquema:

Figura 1: Esquema del ciclo de planificación de la Cooperación Española. SECI-DGPOLDE



Garantizar la oportunidad, coherencia, eficacia y eficiencia de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, exige el establecimiento de mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación adecuados. Estos tres elementos han de ser considerados integradamente en un mismo ciclo, que se retroalimenta permanentemente.

Fruto de la puesta en marcha de estos mecanismos, la política de cooperación se ve desarrollada en función de las orientaciones del PD para cada sector y país, y se concreta en cada intervención y en el nivel operativo en coherencia con los niveles estratégicos, con el consiguiente seguimiento y evaluación a los diferentes niveles (estratégico y operativo) del sistema.

De esta manera, el ciclo de planificación se inicia con la elaboración de un **Plan Director**, que se configura como el instrumento de definición de la política pública de cooperación en su periodo de vigencia. Es el elemento básico de planificación cuatrienal, y determina

los fundamentos, principios, objetivos, las líneas generales y directrices básicas de la Cooperación Española, señalando prioridades sectoriales y geográficas.

El siguiente nivel en el ciclo de planificación son los **Documentos de Estrategia Sectorial (DES)**. Los DES se sitúan en un nivel estratégico, desarrollan conceptualmente las prioridades sectoriales definidas en el Plan Director y ofrecen orientaciones precisas y buenas prácticas para alimentar el resto del ciclo de planificación, desde los Documentos de Estrategia Geográfica hasta cada una de las actuaciones de la Cooperación Española en cada sector. Los Documentos de Estrategia Sectorial, están concebidos en su elaboración con una proyección de largo plazo a fin de poder desarrollar bien su aplicación y alimentar con lecciones aprendidas los siguientes procesos de elaboración/actualización de Estrategias Sectoriales.

Todavía en el ámbito de la planificación estratégica, los **Documentos de Estrategia Geográfica (DEG)** son aquellos que concretan el marco estratégico **para el conjunto de actores de la Cooperación Española** en un país, zona o región determinada y en ellos se aplican los postulados, principios y prioridades del Plan Director. Estos documentos constituyen un marco de cooperación estable, predecible, flexible y de largo plazo, y pretenden evitar dispersión y desconexión en las actuaciones de la Cooperación Española, aportando criterios estratégicos bien definidos y restrictivos para la concentración geográfica y sectorial, y para la coordinación de las acciones de los diferentes actores de la Cooperación Española al Desarrollo.

En el actual **PD 2005-2008** el compromiso de la planificación estratégica geográfica se adopta como uno de los ejes fundamentales para la mejora de calidad y eficacia de la ayuda, y establece que para cada uno de los países prioritarios de la Cooperación Española se elaborará un **Documento de Estrategia País (DEP)**, y para los países preferentes y de atención especial, un **Plan de Actuación Especial (PAE)**. Las **Comisiones Mixtas** entre España y los países socios, así como la **programación operativa**, que asigna los recursos técnicos y financieros de la Cooperación Española, deberán tender a coincidir con su período cuatrienal de vigencia y ser congruentes con su definición de prioridades de actuación, respondiendo a una orientación estratégica de medio plazo, en un marco del alineamiento con las políticas del país y armonización con otros donantes, siguiendo los principios para la eficacia de la ayuda de la Declaración de París.

El método para la elaboración de los Documentos de Estrategia Geográfica (DEP y PAE) es fruto de un proceso iniciado en 2005 de reflexión, consulta y revisión entre la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE-SECI), las Direcciones y Subdirecciones Generales de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y los demás actores de la Cooperación Española al Desarrollo a través, fundamental aunque no exclusivamente, del Consejo de Cooperación, la Comisión Interterritorial de Cooperación, y la Comisión Interministerial de Cooperación.

De esta manera, en los años 2005 y 2006 se elaboraron sendas herramientas metodológicas en las que se detallan los principios, contenidos y proceso que se ha de

seguir para la elaboración de los documentos DEP y PAE<sup>1</sup> (incorporando las lecciones aprendidas obtenidas del proceso previo de elaboración de los DEP). Durante 2005 se acometió el proceso participativo de elaboración de los DEP, proceso presentado formalmente por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional ante el Congreso de los Diputados el 1 de marzo de 2006. En 2006 se acometió el proceso participativo de elaboración de los PAE, y el 22 de febrero de 2007 la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional ha presentado formalmente su resultado ante el Congreso de los Diputados.

El desarrollo de una herramienta metodológica común a estos documentos ha permitido, por un lado, homogeneizar la estructura y unificar el proceso de elaboración, facilitando que se abordara simultáneamente la elaboración de todos los DEP en 2005 y de todos los PAE en 2006. A su vez, ha permitido trasladar y aplicar de manera práctica los principios contemplados en el PD 2005-2008 en cada ámbito geográfico concreto. En particular el proceso de elaboración de los DEG contempla los siguientes principios:

- a. Facilitar la COHERENCIA de políticas de la Administración General del Estado (AGE), así como la CONCERTACIÓN, COORDINACIÓN y la COMPLEMENTARIEDAD con las Administraciones Autonómicas y Locales y demás actores de la Cooperación Española, tal y como están definidos en el Plan Director.
- b. Aumentar la EFICACIA en la gestión de la Cooperación para el Desarrollo siguiendo los mandatos y recomendaciones sobre Eficacia y Calidad de la Ayuda aprobados en las Declaraciones de Roma, Marrakech y París: Estrategia de Asociación, Apropiación, Alineamiento, Armonización, y Gestión para resultados, así como la incorporación de lecciones aprendidas sobre la que planificar los nuevos y sucesivos ciclos de nuestra Cooperación
- c. Máxima concentración y focalización en los Objetivos Estratégicos, para tratar de conseguir un máximo impacto en la lucha contra la pobreza, y para mejorar la asignación de la ayuda
- d. Selección (en función de su máxima IDONEIDAD) de los Instrumentos y Modalidades de Cooperación para el logro de los objetivos definidos
- e. Facilitar la integración en una AGENDA INTERNACIONAL Común para el Desarrollo, promoviendo una política multilateral activa, selectiva y estratégica.

Por tanto, y en aplicación de estos principios, la propuesta estratégica contenida en los DEG es el resultado de una secuencia lógica de planificación que nace de un estudio-diagnóstico configurado de la siguiente manera:

Diagnóstico	
1. Análisis de la situación de desarrollo del	El análisis de la situación de desarrollo del país se realiza siguiendo todos los sectores definidos en el Plan Director, además de incorporar la contextualización de cualquier coyuntura institucional, política, económica, social o medioambiental interna o externa al país que se esté produciendo, o

<sup>1</sup> Un proceso de planificación estratégica de estas dimensiones tenía como criterio fundamental el de promover y consolidar cambios en el sistema de la Cooperación Española al desarrollo que la orienten hacia una mayor calidad y eficacia. La planificación se realizaba a través de las capacidades y recursos internos de la propia Cooperación Española, de manera que el esfuerzo de planificación redundaba en medir, potenciar y reforzar las capacidades analíticas, propositivas y de planificación de nuestro sistema

país	<p>que existan indicios de que se vaya a producir, a fin de conocer si supone una oportunidad o una amenaza en términos de desarrollo del país.</p> <p>En la <b>herramienta DEP</b> se cuenta con una batería de indicadores (de contexto) sector a sector del Plan Director, que todos los países prioritarios deben cumplimentar y que sirve de base para el desarrollo narrativo del análisis de la situación de desarrollo. Después se elabora una Matriz de Perfil Estratégico (PEST) que refleja de 1 a 4 el nivel de vulnerabilidad del país socio en cada uno de los sectores y líneas estratégicas definidos en el Plan Director.</p> <p>En el caso del proceso de elaboración de los <b>PAE</b>, la secuencia lógica del análisis de la situación de desarrollo del país parte de la elaboración de la matriz de perfil estratégico (PEST), donde se debe valorar la vulnerabilidad en cada uno de los sectores prioritarios del Plan Director en el país socio, basando esa valoración o bien en la misma batería de indicadores desarrollada en la HDEP (opción recomendada por su exhaustividad y profundidad a la hora de diagnosticar la situación de desarrollo del país socio), o bien a partir de documentación relevante para adjudicar el nivel de vulnerabilidad adecuado a cada sector (información que esté disponible procedente de organismos internacionales - CE/UE, Agencias de NNUU, etc. - u otros<sup>2</sup>). En el caso PAE es la propia matriz PEST la que contiene los indicadores de contexto más relevantes (frente al DEP, que están contenidos en la batería de indicadores)</p>
2. Análisis de las políticas de Desarrollo del País: Apropiación y Alineamiento.	En este apartado se describe y analiza si existe una Estrategia de Desarrollo del país socio u otros documentos programáticos generales y/o sectoriales, y una serie de elementos relacionados con su calidad, aplicación y grado de ejecución, participación en la elaboración de los diferentes actores del país socio, aspectos relativos al seguimiento y evaluación, dependencia de la AOD, entre otros elementos <sup>3</sup> .
3. Análisis de la presencia, coordinación y grado de armonización entre donantes en el país socio.	En este apartado deben describirse y analizarse aspectos como quiénes son los principales donantes bilaterales y multilaterales (financieros y no financieros), volumen total de la ayuda general, distribución de la ayuda por donantes (por volumen y sectorial), concentración geográfica, mecanismos de coordinación entre donantes y su funcionamiento, existencia y operatividad de iniciativas de armonización y la participación de España en ellas, entre otros aspectos <sup>4</sup>
4. Análisis de los Actores e Instrumentos de la Política de la Cooperación al Desarrollo Española en el país socio.	En este apartado deben describirse y analizarse aspectos como qué actores, en qué sectores, en qué áreas geográficas, y con qué volumen de AOD están presentes en el país socio, los instrumentos, mecanismos de coordinación existente y su funcionamiento, evaluaciones y lecciones aprendidas de la experiencia de la Cooperación Española en el país, y la coherencia de políticas, entre otros elementos. <sup>5</sup>
5. Análisis	Con estas 4 acciones previas (análisis de los apartados 1 al 4) se deben argumentar las

<sup>2</sup> Será imprescindible mencionar las fuentes y documentos o información utilizada.

<sup>3</sup> Todos los elementos a analizar se detallan en las herramientas. En la del DEP se solicitaba a nivel narrativo, en la de los PAE se consigna la misma información detallada en forma de indicadores de contexto o de aplicación, como parte de las mejoras y evolución de la herramienta.

<sup>4</sup> Ídem

<sup>5</sup> Ídem

DAFO y Conclusión Diagnóstica	Vulnerabilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades que – a modo de conclusión - en términos de Desarrollo presenta el país socio, y cuál es el valor agregado o ventaja comparativa <sup>6</sup> de que dispone la Cooperación al Desarrollo Española en este contexto.
-------------------------------	---

Por último, todos estos elementos se someten a un análisis estratégico como resultado del cual se concluye cuál es el valor añadido de la Cooperación Española en este contexto, y en qué sectores, con qué objetivos y en qué zonas del país concentraremos nuestros esfuerzos, a qué política nacional o local del país socio estamos apoyando, qué actores de la Cooperación Española van a intervenir y con qué instrumentos, cómo nos vamos a coordinar, y con qué socios locales e internacionales vamos a buscar la interlocución y alianzas para la consecución de nuestros Objetivos Estratégicos. Se pretende, además, buscar la máxima interlocución y alinear nuestras prioridades con las del país socio, y reforzar la coordinación y complementariedad con otros actores de la Cooperación Española presentes en el país y con otros donantes.

La estrategia, por tanto, se construye de la siguiente manera:

<b>Estrategia de la Cooperación Española en PAÍS XXX (2005-2008)</b>	La Estrategia ha de estar fundamentada en los argumentos destacados en el análisis diagnóstico, teniendo – por tanto- que quedar demostrada la relación entre ambos de manera clara y explícita en la formulación estratégica.
1. Justificación de la Estrategia.	Este apartado ha de constituir una introducción a la parte estratégica, que vincule claramente el diagnóstico con nuestra elección estratégica explicando de manera clara y concisa la elección en función del diagnóstico realizado (Vulnerabilidad del país o de la zona concreta seleccionada; ocasión propicia en términos de alineamiento con estrategias, políticas o programas del país socio, que concorra en el lugar y/o sector que consideremos adecuado para nuestra intervención; ocasión propicia en términos de iniciativas de coordinación (y/o armonización) y complementariedad con otros donantes que concorra en el lugar y/o sector que hemos escogido para actuar; ocasión propicia en términos de coordinación y complementariedad de actores e instrumentos de la Cooperación Española que concorra en los lugares y sectores escogidos para la actuación de nuestra Cooperación u otros motivos significativos.
2. Objetivo Estratégico Global.	En este apartado se ha define de manera concisa cuál es el Objetivo Estratégico Global del conjunto de la Cooperación Española en el país socio.
3. Marco temporal previsto de la Cooperación Española.	Sólo en el caso de los PAE. En este apartado se describe, en función de las razones que fundamentan la presencia de nuestra Cooperación, qué previsión se hace de nuestra permanencia en el país.
4. Objetivos y líneas estratégicas de la Cooperación Española en el país.	Se deberán exponer las prioridades de concentración sectorial, zonas de intervención prioritaria (concentración geográfica), y definir los objetivos estratégicos sectoriales y horizontales, así como los criterios que justifican y argumentan la selección de los sectores y zonas donde intervenir, evitando que la estrategia sea una sumatoria de las acciones y actores actuales, sino que refleje una decisión conjunta estratégica para alcanzar la máxima

<sup>6</sup> A los efectos de este documento, el término 'Ventaja Comparativa' se refiere a aquellos ámbitos de especialización sectorial de la Cooperación Española en los que la conjugación de las prioridades de nuestra Política de Cooperación al Desarrollo con nuestra experiencia y lecciones aprendidas, y el contexto de la acción de los demás donantes y del propio país socio, estimamos que tenemos la capacidad de ser más eficaces en nuestra cooperación y lograr un mayor impacto que beneficie a la población. No debe conjugarse, entonces, bajo esta ventaja comparativa elementos que tengan que ver con intereses geoestratégicos (políticos o comerciales) españoles, sino basarse en las necesidades de desarrollo del país socio.

	<p>eficacia de las intervenciones. El guión que se desarrolla para <u>cada una</u> de las prioridades que se definen es el siguiente:</p> <p>a) <b>Objetivo estratégico sectorial</b> (seleccionado del Plan Director) / <b>Línea estratégica (LE)</b> (seleccionada del Plan Director) y <b>Actuación prioritaria</b><sup>7</sup> (seleccionada del Plan Director)</p> <p>b) <b>Objetivo específico en relación a la LE seleccionada.</b> En donde se define de una manera más precisa, descriptiva y flexible nuestro objetivo concreto en relación a esa línea estratégica en el país, abandonando la etiqueta general que nos brinda el Plan Director en el apartado anterior.</p> <p>c) <b>Objetivo horizontal en relación a la LE seleccionada.</b> En donde se define el o los objetivos que de manera más específica integran la prioridad horizontal dentro de la línea estratégica seleccionada.</p> <p>d) <b>Zona/s de intervención prioritaria para la LE seleccionada.</b> Zonas del país donde se trabajará en esa línea estratégica, pudiendo ser también una intervención de índole institucional y cobertura nacional.</p> <p>e) <b>Justificación de la alternativa elegida y definición de los valores de los indicadores básicos que determinan la selección de la LE.</b> Al igual que se hace una justificación general al introducir la Estrategia, en este apartado se desarrolla la argumentación de en qué factores más significativos del diagnóstico nos hemos basado para la selección de apoyar o realizar actuaciones en cada Línea Estratégica seleccionada. Toda justificación de la elección de una alternativa ha de acompañarse del valor base del indicador que nos justifica esa elección (ya sea cualitativo o cuantitativo), para poder dar seguimiento y tener elementos para evaluar el impacto posterior de nuestras acciones sobre esos objetivos estratégicos.</p> <p>f) <b>Previsión de actores e instrumentos de la Cooperación Española para implementar las intervenciones en cada LE seleccionada.</b></p> <p>g) <b>Política, estrategia de desarrollo nacional, local, declaración programática del país socio o estrategia regional con la que nos alinearemos,</b> para conseguir la máxima eficacia en nuestras intervenciones en la línea estratégica escogida.</p> <p>h) <b>Socios locales identificados como interlocutores estratégicos para garantizar la eficacia de nuestras actuaciones.</b> Aunque será en una planificación operativa donde se concreten las colaboraciones específicas y aportes, en la estrategia debemos poder determinar cuáles serían los socios locales (Estado Central, Descentralizado, Sociedad Civil u otros) que se han de considerar para maximizar el impacto de nuestras acciones en esta Línea Estratégica seleccionada, de manera que a la hora de establecer planificaciones operativas se consideren las coordinaciones y relaciones necesarias.</p> <p>i) <b>Asociación, coordinación o armonización con otros actores internacionales de cooperación.</b> De igual manera que en el apartado anterior, si en el diagnóstico hemos localizado la idoneidad de coordinarnos con otros actores internacionales para trabajar en esta Línea Estratégica, deberemos determinar cuáles son.</p>
<p>5. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los Actores de la Cooperación Española.</p>	<p>Breve descripción de <b>los mecanismos concretos y específicos</b> que asegurarán la comunicación, coordinación y búsqueda de complementariedades en el país entre los actores de la Cooperación Española a lo largo de la gestión, seguimiento y evaluación de la Estrategia en el periodo de vigencia de la misma.</p>
<p>6. Mecanismos para la coordinación y armonización con</p>	<p>Breve descripción de <b>los mecanismos concretos y específicos</b> que asegurarán la comunicación, coordinación y búsqueda de complementariedades en el país a lo largo de la gestión, seguimiento y evaluación de la Estrategia en el periodo de vigencia de la misma con</p>

<sup>7</sup> Se deja abierta la opción (aunque no es estrictamente necesario) de especificar también las actuaciones prioritarias.

otros donantes y actores internacionales.	la comunidad internacional.
7. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio.	Breve descripción de <b>los mecanismos concretos y específicos</b> que asegurarán la debida comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio a lo largo de la gestión, seguimiento y evaluación de la Estrategia en el periodo de vigencia de la misma (teniendo en cuenta especialmente que los Actores y Acciones de la Cooperación Española no se ciñen únicamente a las OTC/AECI, y han de establecerse puentes y vías de comunicación con los demás actores de manera coordinada, estructurada, integrada y coherente).
8. Mapa de prioridades.	Inclusión de un mapa geográfico que refleje de manera visual: Las zonas de actuación prioritaria y la concentración sectorial seleccionadas en la estrategia; La distribución de Actores de la Cooperación al Desarrollo Española involucrados en la estrategia (especificando los diferentes actores) + Instrumentos; La distribución de los distintos donantes y actores internacionales.
<b>Proceso realizado para la elaboración y concertación del DEG.</b>	Como último apartado del DEG, será necesario hacer una breve descripción de los diversos procesos realizados y de los actores involucrados en la definición y concertación del DEG, de cara a documentar las lecciones aprendidas en todo el proceso.
<b>Seguimiento y evaluación</b>	Los protocolos y metodologías están siendo sometidas a revisión, construcción y debate en el marco del convenio DGPOLDE / IDR.

La elaboración de estos documentos se basa en procesos de diálogo con el país socio (y el concepto de estrategia de asociación) y deben incorporar en su elaboración las principales líneas y objetivos de la estrategia de reducción de la pobreza o documento análogo establecido por el Estado destinatario y en procesos de coordinación y concertación activa entre los actores de la Cooperación Española en terreno y en España, trasladando de manera efectiva los principios descritos anteriormente, y con el resto de la comunidad donante que concurre en el país socio.

Las estrategias que se presentan en estos documentos públicos se describen en dos niveles:

- ⇒ Un primer nivel global, concretado en un **Resumen Ejecutivo** en el que se resume el análisis diagnóstico realizado y sus principales conclusiones<sup>8</sup>, por un lado, la estrategia definida, por otro. Con él se pretende una percepción rápida de cuál va a ser nuestra prioridad en el país
- ⇒ Un segundo nivel, en el que se explica en detalle la **estrategia** adoptada, con los elementos anteriormente descritos.

Todos los DEP y los PAE, además de haberse elaborado de manera participada entre los actores de la Cooperación Española que concurren en terreno, han sido sometidos a la consulta de todos los actores de la Cooperación Española a través de sus órganos consultivos: Consejo de Cooperación al Desarrollo, Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo, y Comisión Interministerial de Cooperación Internacional.

Estos documentos se constituyen como elemento básico para profundizar, a partir de su existencia, en la mejora de la coordinación y complementariedad de todos los actores de

<sup>8</sup> No forma parte de los documentos públicos oficiales todo el documento de análisis diagnóstico realizado, aunque la información está disponible para el conjunto de actores de la Cooperación Española al Desarrollo tanto en la DGPOLDE como en la AECI y OTCs.

la Cooperación al Desarrollo Española, al ser el inicio de un proceso de planificación continua y de ejecución de nuestra política de cooperación sobre las bases de una estrategia estable a medio plazo definida conjuntamente por todos los actores. Con ellos se abren líneas de trabajo y espacios comunes para todos los actores de la Cooperación Española, de manera que se estimulen y localicen las potencialidades de nuestra Cooperación mejorando los mecanismos de coordinación entre todos, así como con los actores, políticas o iniciativas internacionales y locales del país socio que así lo aconsejen.

La metodología y estructura común de estos documentos facilitará el **proceso de seguimiento** (para lo que se están elaborando unos **protocolos específicos**) y la **evaluación**.

Es importante resaltar que los DEG son documentos concebidos como flexibles, vivos y evolutivos, es decir, en periódica actualización conforme las condiciones y el entorno local e internacional así lo demanden. Esta actualización se realiza a través de los ejercicios de seguimiento. Las estrategias desarrolladas durante este periodo de vigencia serán sometidas a seguimiento (y en algunos casos, a evaluación) antes de que éste concluya, de manera que los próximos DEP y PAE serán elaborados contando con las orientaciones de las actualmente en curso Estrategias Sectoriales y sobre las lecciones aprendidas del ciclo anterior, buscando la mejora continua de nuestra cooperación. El desarrollo, aplicación, seguimiento y evaluación de estas estrategias geográficas informarán y serán elementos imprescindibles no sólo para la posterior evolución de los propios documentos de país, sino para la determinación geográfica del siguiente Plan Director 2009-2012 hacia una mayor calidad de nuestra AOD.

## **1. RESUMEN EJECUTIVO**

### **1.1. Resumen del Diagnóstico**

#### **El país más subdesarrollado de Asia**

Timor Oriental es el país más subdesarrollado de Asia situándose en el puesto 142 de 177 países en el Índice de Desarrollo Humano 2006 (IDH). El 60% de la población vive con menos de 1 dólar al día y el 64% (unas 600.000 personas) está considerada en situación de inseguridad alimentaria, es decir, no son capaces de satisfacer sus necesidades nutricionales de 2.100 kcal de media por persona y día. Las condiciones climatológicas adversas, con largos periodos de sequía y frecuentes inundaciones durante las cortas pero intensas épocas de lluvia, sumadas al bajo nivel de tecnificación agraria, provoca que el país sea deficitario en la producción de alimentos básicos y, por tanto, completamente dependiente de la ayuda alimentaria externa por un periodo de 3 ó 4 meses al año.

Los indicadores de salud se encuentran también entre los más bajos de Asia. Los índices de mortalidad infantil (136/1000 niños menores de 5 años nacidos vivos) y materna (800/100000) son inaceptables y la malnutrición, crónica (12%) y severa (56%), alcanza niveles alarmantes. La Malaria y la tuberculosis están muy extendidas y las epidemias de dengue son frecuentes.

A pesar de los datos anteriores, Timor Oriental ha experimentado cierto progreso en su corta historia como nación, pasando de un IDH de 0.460 a 0.513 en los últimos 5 años, debido principalmente a los avances en la educación y el acceso a la salud.

#### **El Plan Nacional de Desarrollo (NDP)**

El Plan Nacional de Desarrollo persigue asegurar el desarrollo económico y erradicar la pobreza extrema en Timor Oriental. Sin embargo, para que los planes desarrollo puedan tan siquiera arrancar, es necesario un mínimo de progreso en dos problemas básicos: la falta de servicios sociales para la población y la ausencia de infraestructura económica. Sin estos requisitos, la población más vulnerable continuará quedando al margen del desarrollo ya que no pueden participar activamente en actividades económicas debido a su bajo nivel de formación profesional y acceso al capital productivo. Esta es la razón por la cual a pesar de las buenas expectativas macroeconómicas, tras el comienzo de la explotación del petróleo y el gas del Mar de Timor, el crecimiento económico y la pobreza extrema seguirán coexistiendo por mucho tiempo en Timor Oriental. Es por tanto de vital importancia que la AOD continúe centrándose en la educación, la formación y la promoción de actividades económicas a nivel familiar como la agricultura y la pesca.

El NDP se elaboró al poco tiempo de la Independencia en 2002, y fue aprobado por el Parlamento con el consenso de las fuerzas políticas y los líderes comunitarios a lo largo de todo el país. Los objetivos generales del NDP son el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza. Los objetivos a medio plazo se concretizan en el SP (Stability Program), elaborado a finales de ese mismo año, y son tres: 1) Buena gobernación; 2)

Estabilidad social a través de la creación de empleo; y 3) Reducción de la pobreza a través de la educación y el acceso a los servicios de Salud. Estos objetivos se enmarcan también dentro de los esfuerzos que el gobierno de Timor Oriental con la ayuda de la comunidad internacional está realizando para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con el horizonte del año 2015. En este sentido, aunque Timor Oriental parte de un nivel muy bajo, es posible que la crisis política actual se supera con éxito, los ODM puedan conseguirse en buena medida, mejorándola mismo tiempo la vida de los Timorese y sentando las bases de un desarrollo sostenible.

La gran oportunidad para el despegue de la economía puede venir a través de los sustanciosos ingresos esperados por la explotación de las reservas de gas y petróleo del Mar de Timor, tras el acuerdo alcanzado entre Australia y Timor Oriental a principios de este año 2006. Para la gestión eficiente y responsable de estos ingresos ha creado el Fondo del Petróleo que con el asesoramiento del Banco Mundial y del gobierno de Noruega (cuyo modelo de gestión de los recursos petrolíferos se quiere imitar), está basado en el principio de que dichos ingresos deben utilizarse principalmente para la creación de capital productivo con el objetivo de evitar una economía dependientemente únicamente de los hidrocarburos condenando al resto de sectores económicos, y por tanto a la población, al subdesarrollo y la pobreza. Esta es la razón por la cual el gobierno de Timor Oriental seguirá necesitando ayuda financiera de la cooperación internacional en los próximos años, a pesar de que según estimaciones del Gobierno, los ingresos derivados de la explotación del gas y el petróleo podrían superar mil millones de dólares anuales

El NDP tiene una vigencia de 5 años y deberá ser modificado en el año 2008. Se espera que en esta primera revisión se le dé mayor importancia a tres aspectos desatendidos hasta ahora y que se encuentran en el trasfondo de la crisis social y política actual: el desarrollo rural, la creación de empleo y la atención a la juventud.

### **Décadas de conflicto armado como principal causa del deterioro de la situación humanitaria**

Hasta julio de 2006, Timor Oriental era la nación de más reciente ingreso en Naciones Unidas pero hasta conseguir su independencia, el país ha pasado por tres décadas de conflicto brutal que al margen del drama de la pérdida de vidas humanas, sumieron a la población en el hambre y la pobreza. Provincia portuguesa de ultramar durante casi 400 años, Timor Oriental fue independiente durante apenas unas semanas tras la descolonización que siguió a la revolución de Los Claveles de Abril de 1975 en Portugal, y hasta que fue invadida por Indonesia en Diciembre de ese mismo año. La ocupación Indonesia duró 24 años y se estima que las víctimas de la brutal represión llegaron a 200.000, uno de los mayores genocidios de la historia moderna.

En Agosto de 1999 se celebró un referéndum promovido por NNUU en el que el 78.5% de los votantes rechazaron la propuesta de Autonomía dentro de la República Indonesia, lo que desató la violencia por parte de milicias pro-integristas resultando en más de 1000 muertos, la destrucción de más de un 70% de las casas y edificios públicos, y 250.000 refugiados en Timor Occidental. La calma fue restablecida por las Fuerzas de Paz de NNUU lideradas por Australia y en Octubre de 1999 el Consejo de Seguridad estableció la

Administración Transitoria de Timor Oriental (UNTAET) que concluyó con la celebración de elecciones parlamentarias y presidenciales en Mayo de 2002, y el traspaso de la soberanía al primer gobierno de Timor Oriental.

Las misiones de Mantenimiento de la Paz de NNUU se han ido sucediendo hasta Mayo de 2006, en que el personal de NNUU en el país quedó reducido a tan sólo 130 de los 11.000, entre personal civil y militar, con que llegó a contar. Esta tremenda reducción de la presencia de NNUU en el país, con la consecuente pérdida de empleos y oportunidades de negocio para los Timorese, merece también ser tomada en cuenta como una de las causas subyacentes de la presente crisis.

### **La crisis política (y humanitaria) actual**

Timor Oriental está pasando actualmente por la crisis más grave en su corta historia como nación. La crisis se originó tras el despido de unos 600 soldados y oficiales (un tercio de las Fuerzas Armadas), en su mayoría *Loromonus* (originarios de los Distritos occidentales), que se habían sublevado por considerarse discriminados dentro del ejército respecto a sus compañeros *Lorosaes* (provenientes del Este). Las raíces de esta crisis son complejas y con dimensiones políticas, económicas e históricas, sin embargo, lo que la mayoría de expertos coinciden en apuntar como causa más inmediata es la negligente desmovilización de FALINTIL (*Frente Armado por la Liberação e Independencia de Timor-Leste*) y su precipitada conversión en el actual ejército del país, FDTL (*Forças de Defesa de Timor-Leste*). Tras 24 años de lucha armada, FALINTIL acabó formado mayoritariamente por *Lorosaes* dado que el ejército Indonesio había conseguido un control más férreo en el Oeste, y particularmente en Dili. Por otro lado, la PNTL (*Policia Nacional de Timor-Leste*) está formada en su mayoría por *Loromonus*, muchos de los cuales ya formaban parte del cuerpo de policía establecido por los indonesios durante la ocupación. Por tanto, las tensiones entre la policía y el ejército se remontan al tiempo de la independencia y culminaron en los episodios sangrientos de abril y mayo de 2006, resultando en el desplazamiento masivo de civiles fuera de la capital por miedo a verse atrapados en la violencia y el terror de los que desgraciadamente Timor Oriental no consigue desprenderse. El conflicto se trasladó rápidamente al terreno político provocándose un pulso entre el Presidente, Xanana Gusmao, y el ex-Primer Ministro, Mari Alkatiri, resultando en la dimisión de este último y en la investidura como nuevo Primer Ministro del premio Nóbel de la Paz, José Ramos Horta. Sin embargo, la crisis abierta, lejos de resolverse con los cambios a nivel político y la mediación internacional, se ha manifestado como muy compleja y no se espera que la situación mejore al menos hasta la celebración de elecciones previstas para marzo y abril de 2007. Mientras tanto el estallido de violencia, con episodios especialmente sangrientos en abril y mayo ha provocado alrededor de 145.000 desplazados –69.000 en campos en la capital, Dili, y 85.000 en las zonas rurales- la quema de unas 2.500 casas en Dili y la destrucción del entramado socioeconómico, acabando con la (frágil) estabilidad política que se había logrado establecer en los cuatro años de vida de Timor Oriental como nación independiente.

A pesar del rápido despliegue de las Fuerzas Internacionales lideradas por Australia a partir de la petición de ayuda del gobierno el 24 de Mayo, no se ha conseguido evitar que el caos y la anarquía se apoderen de las calles de Dili donde bandas de jóvenes violentos siguen provocando el miedo entre la población. El deterioro de la seguridad y la situación

política llevó al Secretario General de NNUU, Kofi Annan, a solicitar al Consejo de Seguridad la creación de una nueva misión (UNMIT) al Consejo de Seguridad. UNMIT incluye el despliegue 1608 policías (UNPOL) y 350 militares para mantener la seguridad en colaboración con la policía y el ejército Timorese, y una misión política con el principal objetivo de asegurar la celebración de las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2007 en condiciones de normalidad democrática.

## **1.2. Resumen de la Estrategia de la Cooperación Española en Timor Oriental 2006-2008**

La Cooperación Española tiene como objetivo estratégico global en Timor Oriental contribuir a aumentar las capacidades del país y de sus instituciones para llevar a cabo el Plan Nacional de Desarrollo, con el objetivo de reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible y equitativo. Debido a la crisis actual en el país, a corto plazo (hasta junio de 2007), deben concentrarse los esfuerzos en contribuir a paliar las necesidades básicas de la población afectada por la violencia y la crisis política y contribuir al restablecimiento de la estabilidad y la paz. El deterioro de la seguridad alimentaria también debe tenerse muy en cuenta en el periodo cubierto por este PAE ya que los problemas crónicos de déficit en la producción de alimentos se suman ahora el colapso económico y unas predicciones pesimistas en cuanto a la escasez de lluvias durante el año 2007 debido al fenómeno meteorológico “El Niño”.

En este momento el mayor riesgo que afronta el país es que se perpetúe la crisis y acabe con los avances que se habían logrado en la construcción de un Estado de Derecho, el desarrollo institucional y la buena gobernación. No obstante, dicha crisis ofrece la oportunidad de resolver definitivamente los problemas subyacentes y de reafirmar al país en el camino de la democracia y el desarrollo sostenible.

El volumen de la AOD de la Cooperación Española en Timor Oriental - 4.6 millones de euros desde 2003- se considera apropiado en función de las necesidades (recordemos el país tiene alrededor de 1 millón de habitantes y menos de 15.000 km<sup>2</sup>) y la generosa asistencia de la comunidad internacional (1.257 millones de euros desde la independencia en Agosto de 1999). En lo que se refiere a las prioridades geográficas, en este momento debido al estallido de la violencia y la subsiguiente crisis humanitaria, existe una vulnerabilidad generalizada a lo largo de todo el país. Aunque el colapso económico y la pérdida de empleo han afectado más a la población urbana, la presión del incremento de población sobre los escasos recursos hace que la situación en los distritos se deteriore sensiblemente. Sin embargo, la población de Dili, más directamente afectada por la violencia y el colapso económico, merece especial atención conjuntamente con los distritos del Este a donde se han tenido que desplazar los *Lorosaes* que han huido de la capital y que, en su mayoría, tardarán mucho volver por miedo a la amenaza de la violencia que aún persiste, o no volverán nunca porque ya no tienen una casa donde hacerlo. Es por tanto en estos distritos –Dili, Lautem y Baucau- donde se recomienda que la Cooperación Española concentre (aunque no limite) su intervención.

Los siguientes sectores se consideran acertados, y ajustados a la evolución de la situación humanitaria. De forma breve son:

- ✓ Educación, con especial atención a la formación de jóvenes, y el objetivo añadido de apartarles de la violencia; y a la formación de chicas en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Salud, priorizando la prevención y en concreto el acceso al agua potable. Muy oportuno en un país donde más de la mitad de la población no tiene acceso al agua potable y la mala calidad de la misma está en el origen de enfermedades infecciosas muy extendidas como la diarrea y la malaria.
- ✓ Seguridad Alimentaria, particularmente a través de iniciativas de pesca, un sector que, debido a la abundancia de recursos y bajo nivel de desarrollo, tiene un gran potencial.
- ✓ Ayuda de Emergencia, debido al resurgimiento de necesidades básicas (comida, agua, saneamiento, higiene y protección en los campos de refugiados en las zonas rurales tanto a la población desplazada como a la comunidad receptora) de la población directamente afectada por el conflicto.

En cuanto al marco temporal, se recomienda que la Cooperación Española planifique una estrategia de intervención de al menos cuatro años, que es el tiempo necesario para observar la evolución de dos factores que determinarán de forma significativa el desarrollo de Timor Oriental: 1) la evolución de la crisis y la celebración de las elecciones que son factores fundamentales en la consolidación del Estado de Derecho; y 2) la confirmación de las buenas proyecciones de crecimiento económico y si éste es gestionado acertadamente de forma que repercuta directamente en un crecimiento de los niveles de bienestar de la población más desfavorecida.

La experiencia y el conocimiento de la realidad del país por parte de las contrapartes locales de los socios del AECI, es otro valor añadido de especial relevancia de la Cooperación Española. En este sentido se recomienda un mayor esfuerzo de visibilidad de la Cooperación Española ya que el volumen de la asistencia y el impacto de la misma no se corresponden con su escasa divulgación entre los actores de la cooperación internacional, el gobierno y la población Timorese.

Por último, la apertura de una OTC en 2007, en un momento tan crítico para el desarrollo y la estabilidad política del país, contribuirá sin duda a impulsar y dar a conocer la intervención de la Cooperación Española en Timor Oriental.

## **2. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN TIMOR ORIENTAL**

### **2.1. Justificación de la estrategia.**

El Plan Nacional de Desarrollo (NDP) y los Programas de Inversión Sectorial (SIPs) constituyen el marco de trabajo en el que deben integrarse los programas de asistencia internacional. Por tanto, la Estrategia de la Cooperación Española en Timor Oriental está definida en estrecha relación con los retos de desarrollo del país, formulados en el NDP, y con el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 (PD), consensuado por todos los actores de la Cooperación Española, siendo éste un documento de planificación que define los objetivos y las prioridades básicas de la cooperación. El objetivo global del PD es la lucha contra la pobreza y, en términos más generales, apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo de la Declaración del Milenio (ODM), principal aunque no único referente de la política española de desarrollo internacional, y otros retos de la agenda internacional de desarrollo.

El gobierno de Timor Oriental y los programas de los donantes desarrollados antes de la crisis se habían centrado en abordar los principales retos de la joven nación como son la reducción de la pobreza, el crecimiento sostenible, la consolidación del Estado de Derecho y la capacitación institucional. Sin embargo, la crisis ha cambiado las prioridades de intervención ya que lo más urgente ahora es responder a las necesidades básicas de los aproximadamente 145.000 desplazados internos y trabajar por la reconciliación nacional y la paz.

La estrategia de cooperación está diseñada de acuerdo con los principios de concentración geográfica y sectorial de las intervenciones y de coordinación de actores e instrumentos, y orientada hacia áreas de clara ventaja comparativa de la Cooperación Española. Estos principios se consideran especialmente importantes para maximizar el valor añadido de una cooperación que aporta un volumen limitado de recursos.

### **El Plan Nacional de Desarrollo (NDP)**

El NDP, el SP y los SIPs han sido presentados recientemente al BM y al FMI dentro de la estrategia de reducción de la pobreza, que de un modo u otro, forma parte del mandato de estos dos organismos. El comité de evaluación considera que estos tres mecanismos de planificación son apropiados para avanzar en la senda del desarrollo de Timor Oriental, pero juzga como muy ambiciosos los objetivos fijados. También aconseja que los SWGs pongan más énfasis en el monitoreo de los resultados de los diferentes programas. También recomienda enfocar la mejora de servicios públicos a través del reforzamiento de la capacidad institucional, al tiempo que señala las deficiencias en términos de buena gobernación. Más en particular, señala la necesidad de mejorar los servicios de Justicia, la administración de aduanas y la creación de una coyuntura económica que incentive la creación de empresas.

Los mayores logros desde la implantación del NDP son la promulgación de la legislación para mejorar la buena gobernación; la elaboración de políticas para mejorar la sanidad y la educación; la puesta en práctica de un sistema de finanzas públicas estricto y bastante

eficiente; la elaboración de las leyes de ciudadanía e inmigración; y la promulgación de un plan de viabilidad (sistema de recaudación, generación, etc.) del sector energético. También se ha desarrollado un programa de discriminación positiva para la mujer y se han dado los primeros pasos para la elaboración de legislación en el campo de la protección medioambiental.

De entre los objetivos del NDP se ha dado prioridad al incremento de la productividad del sector primario, agricultura, pesca y explotación forestal, así como la mejora de los servicios del Ministerio de Transportes, Telecomunicaciones y Obras Públicas.

A pesar de estos avances en la ejecución del NDP, los retos pendientes son numerosos. Por tanto, el apoyo de los donantes sigue siendo de vital importancia para fortalecer la capacidad del gobierno de cara a incentivar el crecimiento económico, la creación de empleo y los servicios sociales, particularmente en el medio rural.

### **Sectores sociales**

Se recomienda que el apoyo a los sectores de Educación y Sanidad se realice a través del TFET gestionado por el BM, ya que la experiencia ha demostrado que este mecanismo incrementa el impacto de la ayuda al integrar los programas en las políticas del gobierno y evitar la duplicación de recursos entre distintos donantes.

#### Asistencia Humanitaria a las personas desplazadas por la violencia

La crisis humanitaria en la que esta inmersa el país y que es sufrida directamente por la población desplazada, pero indirectamente por toda la población debido al colapso de la economía y de los servicios públicos y al aumento de la presión sobre los recursos en las zonas rurales, merece especial atención en este PAE. Por un lado hay que responder a las necesidades básicas de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad extrema y totalmente dependiente de la ayuda externa. Comida, agua, refugio temporal, protección, acceso a servicios de salud y educación deben ser provistos en los campos de refugiados por las organizaciones humanitarias. En junio de 2006 UNOCHA lanzó un Llamamiento Internacional (*Consolidated Appeal*) por 17.092.482 millones de dólares para cubrir la asistencia mínima a los desplazados por un periodo de 3 meses, que era el tiempo previsto de duración de la situación de desplazamiento. Desgraciadamente la crisis continúa y ya nadie se atreve a estimar el tiempo que pasará hasta que la situación se estabilice y los refugiados puedan empezar a volver a sus casas. No obstante, la respuesta de los donantes al llamamiento de UNOCHA ha sido suficiente como para financiar la asistencia a las personas desplazadas hasta finales de 2006. Pero muchas agencias humanitarias ya están advirtiendo de que será difícil continuar la operación humanitaria si no destinan más fondos a partir de principios de 2007. La operación humanitaria está siendo coordinada por el Ministerio de Trabajo y Reinserción Humanitaria (MTRC) y todas las organizaciones humanitarias presentes en Timor Oriental están tomando parte en ella en una u otra medida de acuerdo a su mandato.

Las iniciativas para el retorno de los desplazados a sus casas, o en su caso, el realojamiento en distritos distintos a los de origen, corren en paralelo a las operaciones de asistencia en los campos de desplazados. El gobierno de Timor Oriental ha puesto en

marcha la iniciativa *Simu Malu* (Aceptación Mutua) en la que deben integrarse todos los actores nacionales e internacionales y abarca las siguientes áreas de actuación:

1. Asistencia: Distribución de comida; Agua y Saneamiento; Refugio; Transporte; Seguridad (con acciones conjuntas entre la policía y el ejército); Información; y Registro de personas desplazadas.
2. Procedimientos de Retorno o Realajo para aquellos desplazados que lo deseen de forma voluntaria.
3. Proceso de Reconciliación: Promoción del Diálogo; Seguridad a nivel comunitario; Información Pública sobre los avances en el proceso y procesos de comunicación/participación de la población desplazada; Política marco para la reconstrucción y rehabilitación de casas (en fase de preparación; se espera que sea completada antes de finales de 2006).

### **Sectores productivos**

Los sectores productivos con gran potencial de crecimiento y que pueden ser de interés para la Cooperación Española son el Desarrollo Rural, la Pesca y el Turismo. Sin embargo dado el actual clima de inseguridad e incertidumbre en cuanto a la vuelta a la estabilidad no se recomienda por el momento intervenir en este último. Si se recomienda, sin embargo, intervenir en Desarrollo Rural ya que, como se ha visto, la agricultura es un sector de gran vulnerabilidad del que dependen económicamente el 70% de los Timorese (pero que tan sólo contribuye el 31.6% al PIB excluidos los hidrocarburos) y en pesca a nivel artesanal dado su gran potencial para contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos de las comunidades asentadas en la costa.

Los proyectos que podrían apoyarse en el ámbito del desarrollo rural sector abarcan la construcción de caminos rurales, sistemas de riego, acceso a mercados o mejoras de explotaciones agrarias entre otras. Se recomienda que la ayuda se canalice a través de mecanismos sectoriales o el TFET, para asegurar la coordinación entre los donantes (dado el volumen significativo de financiación en este sector) y la fiscalización de los programas dentro de las políticas de los Ministerio de Agricultura, Pesca y explotaciones Forestales (MAFF) y el Ministerio de Obras Públicas (MPW).

### **Temas Transversales**

#### Defensa de los derechos humanos

El enfoque horizontal de los derechos humanos y la participación democrática es un elemento fundamental del Plan Director que debe expresarse, entre otros, al nivel de la planificación estratégica. Las acciones que se proponen en la presente estrategia deben tener en cuenta los derechos humanos y en concreto la necesidad de protección de los grupos vulnerables, como mujeres y niños, entre la población desplazada por el conflicto. La vulnerabilidad de niños y mujeres se ve gravemente afectada en las situaciones de desplazamiento (mayor número de casos de violencia sexual y de género en los campos, acceso más difícil a derechos humanos básicos) y por tanto su protección será tenida en cuenta en todos los programas de ayuda humanitaria recomendados en este PAE.

### Equidad de género

Muchas mujeres en Timor Oriental sufren a diario el drama de la violencia de género. Además las desigualdades de género están profundamente enraizadas en la sociedad, lo que se puede constatar en la falta de participación de las mujeres en las decisiones económicas a todos los niveles. La única nota positiva es que la promoción de la igualdad sigue progresando en la administración pública, hasta el punto que en cada Grupo de Trabajo Sectorial (SWG) se ha asignado un responsable para observar el respeto a la igualdad de género. La Cooperación Española deberá aprovechar esta iniciativa y adoptará sistemáticamente un enfoque de género en sus intervenciones.

### Medioambiente

Dada la alta riqueza en biodiversidad, que Timor Oriental comparte con el resto de los países del Sudeste Asiático, y la fragilidad de su ecosistema, la protección del medioambiente debe tenerse en cuenta en el diseño de todos los proyectos de la Cooperación Española, y particularmente, en aquellos relacionados con la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

## **Modalidades de Ayuda de la Cooperación Española para Timor Oriental**

Los mecanismos de financiación existentes en Timor Oriental son muchos dada la fuerte presencia de organismos internacionales y su papel prioritario en el desarrollo del país. La apertura de la OTC prevista para 2007 será fundamental para la selección de las alternativas más eficientes, la coordinación con otros donantes y el establecimiento de un diálogo estratégico con el gobierno.

Este primer PAE 2006-2008 se realiza en unas condiciones dominadas por la incertidumbre sobre la resolución de la crisis y por tanto la planificación de una estrategia a largo plazo para el AECI es difícil de diseñar. Cualquier estrategia a largo plazo debe tener en el horizonte los objetivos del NDP y ser coincidente con el Plan Director de la Cooperación Española, pero en la coyuntura actual, 1) las necesidades humanitarias de la población afectada por el conflicto y 2) el apoyo al restablecimiento de la estabilidad, deben considerarse una prioridad. Los agentes mejor situados para responder a las primeras son las ONG -nacionales e internacionales-, la Cruz Roja y las agencias de NNUU y el documento que debe guiar la intervención de la Cooperación Española será el *CHAP (Consolidated Humanitarian Appeal)*<sup>9</sup> que será publicado en la tercera semana de diciembre de 2006. Para contribuir a la segunda prioridad, el apoyo debe canalizarse a través del PNUD (como agente principal implicado en la capacitación de las instituciones) y los fondos de donantes como el TFET.

Dado el alto compromiso de la comunidad internacional y el gran volumen de financiación destinada a Timor Oriental, **se recomienda que el volumen de financiación anual del**

---

<sup>9</sup> El *CHAP* analiza cuáles son las intervenciones necesarias para asistir a la población desplazada durante los 6 meses, desde enero a junio 2007, tiempo en el que se espera que se haya solucionado la crisis tras la celebración de las elecciones. La estimación del montante total es de unos 12 millones de dólares y será sucedido por un *Compact Appeal* de 18 meses de duración que intentará responder a las necesidades humanitarias más a largo plazo tras la superación de la crisis.

**AECI sea similar al de años anteriores (en torno a los 2.5 millones de euros) y que priorice a las ONGD españolas** en sus partenariados estratégicos y a las agencias especializadas de NNUU.

En las presentes condiciones de inseguridad, debilidad institucional e incertidumbre política no se recomienda el apoyo presupuestario, que tanto ha contribuido a la construcción del Estado en Timor Oriental en sus 4 años de independencia. Desgraciadamente en las circunstancias actuales el apoyo presupuestario es demasiado arriesgado y, por otro lado, los ingresos que el gobierno sigue obteniendo por la explotación del gas y el petróleo, no hacen sino confirmar de que se trata de un problema de capacidad y no de falta de recursos financieros.

### **Concentración Geográfica**

Tradicionalmente, las zonas de mayor vulnerabilidad en cuanto a inseguridad alimentaria e índices de malnutrición, eran los Distritos del Oeste -Bobonaro, Liquiça y Cova Lima-, el enclave de Oecussi y la isla de Atauro. Así lo indicaban los principales estudios de necesidades y encuestas nutricionales como los llevados a cabo por UNICEF en 2002, CARE/Epicenter en 2004 o el FSVA (Seguridad Alimentaria y Análisis de Vulnerabilidad) del PMA en 2005. Sin embargo el último FSVA llevado a cabo por el PMA a principios de 2006, dibujaba un mapa de vulnerabilidad algo distinto, mostrando un empeoramiento de la seguridad alimentaria a lo largo de la costa norte y una mejoría en el sur, incluso en Cova Lima<sup>10</sup>. Los peores indicadores correspondían al enclave de Oecussi, afectado por graves inundaciones en febrero de 2006 que habían provocado la pérdida de hasta un 80% de la cosecha.

Sin embargo, el estallido de la violencia y la subsiguiente crisis humanitaria ha homogeneizado la vulnerabilidad a lo largo de todo el país debido a su reducido tamaño. El colapso económico y la pérdida de empleo han afectado más a la población urbana, pero como se está produciendo una tendencia de desplazamiento desde los campos en Dili hacia las zonas rurales, la presión del incremento de la población sobre los recursos escasos hace que la situación se esté deteriorando también en los distritos. Un fenómeno similar esta empezando a ocurrir con la violencia que hasta hace poco se había circunscrito a los centros urbanos donde proliferan las bandas juveniles, pero que se está empezando a trasladar a las zonas rurales menos protegidas por UNPOL y dónde cada vez se están registrando más incidentes.

---

<sup>10</sup> Una encuesta nutricional publicada por CARE en Noviembre de 2006 realizada en los distritos de Covalima, Bobonaro y Liquiça, confirma la mejoría en el oeste, al mostrar unos niveles de malnutrición aguda del 8.7% en comparación con los 14.5% encontrados en otra encuesta realizada por esta misma organización a mediados de 2004.

## **2.2. Objetivo estratégico global de la Cooperación Española en Timor Oriental.**

En el caso de Timor Oriental es preciso distinguir entre la crisis humanitaria, que no puede ser ignorada, y el Objetivo Estratégico Global.

En el corto plazo (6 meses desde enero a junio 2007)<sup>11</sup>: *Contribuir a paliar las necesidades básicas de la población directamente afectada por la violencia y la crisis política y contribuir al restablecimiento de la estabilidad y la paz.*

En el largo plazo el Objetivo Estratégico Global será: *Contribuir a aumentar las capacidades de Timor Oriental y de sus instituciones para llevar a cabo el Plan Nacional de Desarrollo, con el objetivo de reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible y equitativo.*

## **2.3. Marco temporal previsto de la Cooperación Española en Timor Oriental.**

La Cooperación Española comienza su relación estratégica de partenariado con Timor Oriental en un momento crucial en el que depende el futuro del país. El mayor riesgo es que dada la división política entre el gobierno y el partido mayoritario (FRETILIN), la crisis se perpetúe y acabe con todos los avances que Timor Oriental había conseguido en la construcción de un Estado de Derecho, el desarrollo institucional y la buena gobernación. Pero al mismo tiempo, la crisis presenta una oportunidad de resolver definitivamente los problemas subyacentes y de reafirmar al país en el camino de la democracia y el desarrollo sostenible.

La apertura de una OTC en 2007 es muy oportuna y proporcionará una oportunidad única a la Cooperación Española de rediseñar su estrategia en función de cómo se resuelva la crisis y de las expectativas creadas tras las elecciones.

Una vez superada la fase de Ayuda Humanitaria, los próximos años serán críticos para apoyar la fortaleza de las instituciones y la buena gobernación, sin olvidar que en este país con los indicadores sociales y económicos más bajos de toda Asia, la referencia última de la Cooperación Española serán las metas de los ODM fijados para Timor Oriental.

---

<sup>11</sup> El segundo llamamiento consolidado de NNUU y ONGs para responder a la crisis es de 12 millones de dólares por 6 meses. El documento del llamamiento consolidado que será publicado el 15 de Diciembre de 2006 se utilizará como guía para la respuesta de la Cooperación Española pero las contrapartes seleccionadas pueden ser distintas a las señaladas en el Llamamiento.

## 2.4 Objetivos y Líneas Estratégicas de la Cooperación Española en Timor Oriental.

### **Objetivo Estratégico 1: AUMENTAR LAS CAPACIDADES SOCIALES E INSTITUCIONALES (GOBERNANZA DEMOCRÁTICA).**

#### **Línea Estratégica 1.a.: Promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político**

##### **Actuaciones prioritarias:**

- **1.a.1.** Fortalecimiento de partidos políticos.
- **1.a.2.** Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de diálogo social.
- **1.a.3.** Fortalecimiento de los procesos auto organizativos y el empoderamiento de la sociedad civil (especialmente sectores más vulnerables)
- **1.a.4.** Fortalecimiento de los parlamentos y legislativos.
- **1.a.5.** Apoyo a los procesos electorales democráticos y órganos electorales.

##### **Objetivo específico:**

Contribuir a fortalecer las capacidades cívicas y políticas de los dirigentes en particular y de los ciudadanos en general en lo relativo principalmente a derechos y deberes políticos y públicos.

##### **Objetivo horizontal:**

Contribuir al restablecimiento de la estabilidad y la paz.

##### **Zona de intervención prioritaria:**

Nacional

**Justificación:** La crisis ha puesto de manifiesto la debilidad institucional y la fragilidad del Estado de Derecho. Ante la tensión política y los intereses en juego se necesita un Estado fuerte que pueda hacer frente a un posible recrudecimiento del conflicto en el futuro. El primer paso es la celebración de unas elecciones presidenciales en marzo de 2007 y legislativas en abril de 2007 en condiciones de normalidad democrática.

##### **Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

Capacitación Institucional a través del TFET o CFET apoyo al proceso electoral a través de UNMIT/PNUD.

##### **Alineamiento con la estrategia nacional:**

Plan Nacional de Desarrollo (PND)

##### **Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

Ministerio de Justicia

##### **Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:**

PNUD, UNMIT

**Línea Estratégica 1.b. Fortalecimiento del Estado de Derecho.**

**Actuaciones prioritarias:**

- **1.b.7.** Garantizar el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva.
- **1.b.9.** Mejora de las garantías y derechos fundamentales en políticas de interior, seguridad pública y ciudadana.
- **1.b.10.** Fortalecimiento de las instituciones públicas y mecanismos que velen por la seguridad jurídica y económica.

**Objetivo específico:**

Reforzamiento de las capacidades del Ministerio de Justicia para agilizar los procesos y garantizar el cumplimiento de las resoluciones judiciales.

**Objetivo horizontal:**

Contribuir al restablecimiento de la estabilidad y la paz.

**Zona de intervención prioritaria:**

Nacional

**Justificación:**

El Ministerio de Justicia se ha mostrado incapaz de gestionar debidamente las detenciones practicadas durante los actos de violencia y de castigar los crímenes cometidos. La sensación de impunidad e indefensión es un factor tras la situación de desplazamiento de miles de familias tan importante como la inseguridad.

**Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

1) Capacitación Institucional a través del PNUD. 2) Apoyo al Programa de Capacitación, Planificación y Gestión Financiera del Gobierno (PFMCBP).

**Alineamiento con la estrategia nacional:**

Programa de Capacitación, Planificación y Gestión Financiera del Gobierno (PFMCBP)

**Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

Ministerio de Justicia

**Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:**

PNUD

## **Objetivo estratégico 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS**

### **ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2.1. Derecho a la Alimentación: Soberanía Alimentaria y Lucha Contra el Hambre**

#### **Línea Estratégica 2.1.a. Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en los ámbitos micro y local (familiar, comunidad y municipio)**

##### **Actuaciones prioritarias:**

- **2.1.a.13.** Incremento de la producción local familiar diversificada, pequeñas estructuras de transformación y redes de comercialización local que favorezcan el consumo local.
- **2.1.a.14.** Fomento de unidades colectivas de producción alimentaria (asociaciones de productores/as, cooperativas de agricultores/as, etc.) que faciliten y aseguren la soberanía alimentaria local.
- **2.1.a.15.** Fomento y apoyo a procesos individuales y comunitarios de acceso y control sobre los recursos (tierra, agua, semillas, etc.) de manera sostenible, respetando los derechos de uso de las comunidades indígenas y originarias.
- **2.1.a.16.** Actuaciones para el desarrollo de la autoestima y de las capacidades y conocimiento disponible en los niveles locales (sistemas de educación y formación profesional, educación nutricional, etc.)

##### **Objetivo específico:**

Contribuir al aumento y diversificación de la capacidad de producción de las familias y pequeñas empresas agrícolas, con métodos sostenibles, así como contribuir a la reducción de los índices de malnutrición de los grupos de población más vulnerable.

**Objetivo horizontal:** Lucha contra la pobreza y la malnutrición.

##### **Zona de intervención prioritaria:**

Este: Lautem y Baucau (Pesca)

Oeste: Bobonaro, Liquíqa, Cova Lima, Oecussi y Atauro.

##### **Justificación:**

La falta de mercados es una de las causas de la inseguridad alimentaria ya que ante la falta de incentivos económicos, los agricultores limitan su producción al cultivo familiar, no mejoran sus explotaciones y como consecuencia son cada vez más vulnerables a las variaciones meteorológicas. La pesca artesanal tiene un gran potencial en la costa norte tanto para mejorar la seguridad alimentaria como para contribuir a los ingresos familiares a través de intervenciones que promuevan la comercialización del pescado. La diversificación de la producción familiar tendrá además un gran impacto en la mejora de la dieta. Además, la experiencia en Timor Oriental ha demostrado que la falta de educación nutricional es uno de los factores más importantes en la alta incidencia de la malnutrición.

**Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:** ONGD españolas con experiencia en el país o en este sector y cooperación descentralizada. Financiación a través de las ONGD, OOII, etc.

**Alineamiento con la estrategia nacional:**

Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial Integrado (SIP), Estrategia Nacional de Nutrición, Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria.

**Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

Ministerio de Agricultura, Recursos Forestales y Pesca. ONGD (Haburas, Timor Aid, etc), Congregaciones de Salesianos y Salesianas.

**Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:**

FAO, ONGD

**Objetivo Estratégico 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS**

**ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2.2: Educación**

**Línea Estratégica 2.2.e Continuidad y flexibilidad del sistema educativo.**

**Actuaciones prioritarias:**

- **2.2.e.41.** Capacitación básica de personas jóvenes y adultas.
- **2.2.e.42.** Apoyo a formación ocupacional.

**Objetivo específico:**

Fortalecer la formación y capacitación básica de los jóvenes y adultos y su la inserción profesional.

**Objetivo horizontal:**

Un doble objetivo: 1) Contribuir al restablecimiento de la estabilidad y la paz y 2) Lucha contra pobreza.

**Zona de intervención prioritaria:**

Nacional

**Justificación:**

El alto desempleo juvenil y la falta de oportunidades es un caldo de cultivo para la proliferación de bandas de jóvenes que son fácilmente manipulables para ser arrastrados hacia la violencia.

**Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

ONGD españolas con experiencia en el país o en este sector, cooperación descentralizada. Financiación a través de las ONGD

**Alineamiento con la estrategia nacional:**

Plan Nacional de Desarrollo

**Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

ONGD, Congregaciones de Salesianos, Salesianas, Claretianos, etc

**Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:**  
PNUD, OMT, ONGD

## **Objetivo Estratégico 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS**

### **ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2.3: Salud**

**Línea Estratégica 2.3.b Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna.**

**Actuaciones prioritarias:**

- **2.3.b.50.** Educación sexual y campañas de información y sensibilización, tanto para mujeres como para hombres, sobre planificación familiar, facilitando información y acceso a métodos de planificación.
- **2.3.b.51.** Actividades para promover la participación y co-responsabilidad de los hombres en la salud sexual y reproductiva, paternidad, planificación familiar, salud prenatal, materna e infantil, prevención de enfermedades de transmisión sexual y educación.
- **2.3.b.52.** Servicios de control pre-natal y atención neonatal y post-natal.
- **2.3.b.54.** Mejora de la atención ginecológica de las mujeres, reconociendo sus necesidades sanitarias a lo largo del ciclo de su vida (incluyendo atención ginecológica para prevenir Infecciones de Transmisión Sexual y complicaciones derivadas del embarazo).

**Objetivo específico:**

Promover la reducción de la mortalidad materna e infantil mediante la mejora de las instalaciones, la calidad de la atención y los cuidados sanitarios

**Objetivo horizontal:**

Lucha contra la desigualdad de género.

**Zona de intervención prioritaria:**

Nacional

**Justificación:**

Timor Oriental tiene la tasa de natalidad más alta del mundo, 7.5 hijos por mujer, y tan sólo 20 partos de cada 100 son atendidos por personal especializado. Además de los riesgos para la salud materna, la alta natalidad tiene implicaciones de género ya que condena a las mujeres a dedicar todo su tiempo al cuidado de los niños. La alta natalidad tiene también un efecto negativo en la lucha contra el hambre ya que a pesar de los programas para el aumento de la producción, éste no es suficiente para compensar el crecimiento demográfico. Por último, la educación sexual, en un país plagado de tabúes sexuales debido a la gran influencia de la Iglesia Católica, es imprescindible para prevenir el aumento de infecciones por HIV/SIDA. La incidencia de HIV-SIDA es por el momento

muy baja pero el riesgo de pandemia es enorme debido al gran desconocimiento sobre la enfermedad.

**Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

ONGD. Financiación a través de las ONGD y cooperación descentralizada.

**Alineamiento con la estrategia nacional:**

Plan Nacional de Desarrollo, Estrategia Nacional de Salud

**Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

Ministerio de Salud, ONGD

**Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:**

ONG

**Línea Estratégica 2.3.c Mejora de la salud infantil**

**Actuaciones prioritarias:**

- **2.3.c.56.** Prevención y control de las enfermedades relacionadas con la infancia y que causan mayor morbilidad y mortalidad en menores de 5 años: malnutrición, enfermedades respiratorias, diarreas, paludismo y sarampión.
- **2.3.c.57.** Apoyo a los programas de vacunación, nutrición infantil y de educación para la salud en el medio escolar.
- **2.3.c.58.** Favorecer procesos de formación y capacitación de las comunidades para la prevención de enfermedades infantiles.

**Objetivo específico:**

Promover y apoyar la reducción de la mortalidad y nutrición infantil

**Objetivo horizontal:**

Lucha contra la malnutrición y enfermedades infantiles.

**Zona de intervención prioritaria:**

Nacional

**Justificación:**

Altos índices de malnutrición (46% moderada y 12% severa) y mortalidad infantil (90/100.000). Gran incidencia de diarreas (cada niño sufre una media de 7 episodios de diarrea anuales), malaria y enfermedades respiratorias.

**Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

Actualmente no hay ninguna ONG española con suficiente experiencia en la lucha contra la malnutrición en Timor Oriental.

Financiación al Ministerio de Salud a través de SWAP, canalizada a través de TFET y/o a través de los OOII.

**Alineamiento con la estrategia nacional:**

Plan Nacional de Salud

**Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

Ministerio de Salud

**Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:**

UNICEF, PMA, ONG.

**Objetivo Estratégico 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS**

**ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2.4: Protección de Colectivos en Situación de Mayor Vulnerabilidad**

**Línea Estratégica 2.4.b Atención a la Juventud**

**Actuación prioritaria:**

- **2.4.b.77.** Apoyo al diseño y gestión de las políticas encaminadas a la integración social, familiar y educativa de los jóvenes.
- **2.4.b.78.** Capacitación y formación profesional para la inserción laboral.
- **2.4.b.79.** Asociacionismo juvenil y prevención de conductas de riesgo.

**Objetivo específico:**

Promover la inserción sociolaboral de jóvenes y su adecuada formación.

**Objetivo horizontal:**

Contribuir al restablecimiento de la estabilidad y la paz.

**Zona de intervención prioritaria:**

Dili y Baucau (Fatumaca)

**Justificación:**

El alto desempleo juvenil y la falta de oportunidades es un caldo de cultivo para la proliferación de bandas de jóvenes que son fácilmente manipulables para ser arrastrados hacia la violencia.

**Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

ONGD españolas con experiencia en el país o en este sector, cooperación descentralizada. Financiación a través de ONGD, OOII, etc.

**Alineamiento con la estrategia nacional:**

**Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

ONGD, Congregaciones de Salesianos, Salesianas, Claretianos, etc.

**Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:**  
PNUD, OMT, ACNUR, ONG

## **Objetivo Estratégico 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS**

### **ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2.5: Habitabilidad Básica**

**Línea Estratégica 2.5.b Mejoramiento de áreas rurales precarias, así como tugurios o barrios marginales**

**Actuaciones prioritarias:**

- **2.5.b.95.** Generación de condiciones de habitabilidad y servicios básicos en situaciones de emergencia
- Resolución de litigios sobre la propiedad y reconstrucción de casas destruidas durante el conflicto.

**Objetivo específico:**

Contribuir a mejorar la calidad de vida y el asentamiento adecuado en condiciones de habitabilidad para las familias más necesitadas, dentro del proceso Simu Malu.

**Objetivo horizontal:**

Contribuir al restablecimiento de la estabilidad y la paz.

**Zona de intervención prioritaria:**

Dili

**Justificación:**

Durante la explosión de violencia de mayo a julio de 2006, unas 2.400 casas fueron quemadas o destruidas. En muchos casos se debió simplemente a actos de terror y venganza pero en otros, hay problemas de fondo sobre la titularidad de las casas, que datan de los tiempos de la ocupación Indonesia. Además de ser un problema humanitario, la falta de vivienda es también un facto desestabilizador en la actual crisis.

**Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

Financiación a través de OOII.

**Alineamiento con la estrategia nacional:**

Proceso de reconciliación Simu Malu

**Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:** Ministerio de Trabajo y Reinserción Social a través del programa *Simu Malu*.

**Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:** PNUD, IOM.

## **Objetivo Estratégico 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS**

### **ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2.6: Acceso a agua potable y saneamiento básico**

#### **Línea Estratégica 2.6.a Acceso a agua potable y saneamiento básico**

##### **Actuaciones prioritarias**

- 2.6.a.96.** Protección de recursos hídricos y la gestión de éstos con criterios de sostenibilidad medioambiental.
- **2.6.a.97.** Apoyo a la gestión de la demanda y la formación de capital humano para el manejo del recurso.
- **2.6.a.98.** Educación y capacitación comunitaria para el adecuado uso del agua y para el mantenimiento y gestión de los sistemas de agua, saneamiento y depuración.
- **2.6.a.99.** Tecnologías apropiadas para la sostenibilidad de las infraestructuras.

##### **Objetivo específico:**

Asegurar el acceso y gestión eficiente del agua

##### **Objetivo horizontal:**

Lucha contra la malnutrición y enfermedades relacionadas con la mala calidad del agua.

##### **Zona de intervención prioritaria:**

Dili, Baucau y Lautem

##### **Justificación:**

El acceso a agua potable es un pilar fundamental de la Salud.

Más de la mitad de los Timorese no tiene acceso al agua potable y los escasos sistemas públicos existentes son ineficientes dado el grave estado de deterioro por la falta de mantenimiento. La población refugiada es particularmente vulnerable debido a las malas condiciones de saneamiento en los campos que se deteriorarán todavía más tras la llegada de las lluvias a partir de Diciembre.

##### **Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

ONGD españolas con experiencia en el país o en el sector y a través de ONG (internacionales o locales), OO.II.

##### **Alineamiento con la estrategia nacional:**

Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial Integrado

##### **Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

CVTL (*Cruz Vermelha de Timor Leste*), ONGs, Departamento de Agua (DNS)

##### **Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:**

UNICEF, ONG

## **Objetivo Estratégico 7: Prevención de los Conflictos y Construcción de la Paz**

### **Líneas Estratégicas:**

- **LE 7.a.:** Coadyuvar a un cambio de enfoque concentrando la atención y los recursos disponibles, no sólo en la lucha contra la pobreza, sino en el desarrollo humano y en la seguridad humana.
- **LE 7.b.:** Desarrollar planteamientos dirigidos a incorporar en esta dinámica a todos los actores gubernamentales y no gubernamentales. Civiles, militares, públicos y privados, entendiendo que se trata de una estrategia de largo alcance y que sólo rendirá frutos en la medida en que pueda ser sostenida en el tiempo.
- **LE 7.c.:** Concentrar mucho más el esfuerzo en las etapas previas al estallido de la violencia.
- **LE 7.d.:** Procurar el reparto de la ayuda humanitaria y alimentaria de emergencia en situaciones de guerras o conflictos, especialmente a la población más vulnerable, y dando prioridad a las necesidades más urgentes.
- **LE 7.e.:** Establecer y aplicar medidas efectivas para promover la prevención y acabar con la violencia de género en los conflictos armados y otros contextos de violencia, de acuerdo con los instrumentos internacionales humanitarios y los instrumentos internacionales de Derechos humanos.

### **Objetivo específico:**

Atender las necesidades básicas de la población desplazada y crear las condiciones suficientes de seguridad y bienestar para el retorno, así como favorecer el diálogo dentro del proceso Simu Malu y así contribuir a la consolidación de la paz y estabilidad política y democrática del país.

### **Objetivo horizontal:**

Contribuir al restablecimiento de la estabilidad y la paz.

### **Zona de intervención prioritaria:**

Nacional

### **Justificación:**

Al margen de las causas coyunturales del presente conflicto, existen en Timor Oriental muchos problemas de fondo que han comenzado a aflorar (debilidad del Estado de Derecho, extrema pobreza, falta de protección de los derechos humanos) sobre los que hay que trabajar en paralelo para prevenir la aparición de nuevos conflictos en el futuro.

### **Actores e instrumentos previstos de la Cooperación Española:**

ONGD, cooperación descentralizada. Financiación a través de ONGD, cooperación descentralizada, OOII.

### **Alineamiento con la estrategia nacional:**

Proceso de reconciliación Simu Malu

### **Socios locales identificados como interlocutores estratégicos:**

ONG

**Asociación, coordinación y armonización con otros actores internacionales:**  
CICR, ACNUR, PNUD, UNMIT

### Cooperación Regional

Nusa Tenggara Timur (NTT), el conjunto de islas Indonesias limítrofe con Timor Oriental, están considerada, junto con Papúa Occidental, la provincia más subdesarrollada de todo el país. Los indicadores de salud (nivel de malnutrición, mortalidad infantil, incidencia de enfermedades infecciosas, etc.) o los económicos de la mayoría de los distritos de NTT no son mejores que los vistos para Timor Oriental. La seguridad alimentaria también es muy frágil y la producción agraria dependiente de un régimen de lluvias errático como en Timor Oriental. Es cierto que Indonesia es una economía emergente con un gobierno fuerte capaz de responder mejor a las necesidades básicas de su población pero NTT y en general las islas más orientales del archipiélago donde la población es más vulnerable (y además constituyen una minoría étnica y religiosa), la capacidad de respuesta de las autoridades no es suficiente. Además, la zona no recibe tampoco suficiente atención de los donantes internacionales que, a lo largo de los últimos dos años se han volcado en la reconstrucción de las zonas afectadas por el Tsunami en Aceh, relegando las necesidades humanitarias en otras zonas de Indonesia a un segundo nivel de prioridades. Si además comparamos el volumen de la AOD destinada a Timor Oriental y a NTT (o a Papúa Occidental, o a Nusa Tenggara Barat), ésta última parece discriminada en función de las necesidades. Por tanto, la Cooperación Española debería hacer un esfuerzo para equilibrar la AOD entre dos comunidades tan unidas por lazos históricos, económicos y en, muchos casos, hasta familiares. En este sentido la recomendación hecha en el PAE Indonesia 2006 – 2008 de designar NTT (y en concreto Timor Central) como zona prioritaria de la Cooperación Española, parece adecuada.

#### **2.5. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los actores de la Cooperación Española**

El presente Plan de Acción imprimirá mayor presencia y dinamismo a la Cooperación Española en Timor Oriental y un marco para la creciente participación de actores (mayor presencia bilateral AEI, Instituciones de la Administración del Estado, Comunidades Autónomas y Administraciones locales, Universidades, etc.), a diferencia del periodo anterior, en el que las intervenciones han sido escasas y aisladas a través de un pequeño número de ONG. En este escenario, se incidirá en garantizar la coherencia y la complementariedad entre todos los actores, estableciendo los siguientes mecanismos:

a) Se buscará la coherencia, complementariedad y sinergias de la cooperación en los sectores de intervención. Una vez inaugurada la OTC, se prestará especial atención a la coordinación con la Embajada de España en Indonesia, debido a la sensibilidad de las relaciones entre ambos países.

b) la Subdirección Gral. de Cooperación con África Subsahariana y Asia –CASA- establecerá formalmente reuniones periódicas en Madrid con las centrales de las diferentes ONG activas en el país al objeto de informar, coordinar y favorecer la actuación conjunta en determinadas actividades o distritos. Se seguirá fomentando la participación de las ONG en la planificación y evaluación de la ayuda, tal ha sido el caso en el proceso de elaboración de esta estrategia.

c) La Subdirección Gral. CASA divulgará la estrategia de la Cooperación Española entre las Administraciones locales, favoreciendo su participación y asesorará y apoyará a aquellas interesadas en acometer actividades de cooperación al desarrollo en Timor Oriental. En esa línea, se impulsará la comunicación y el intercambio entre instituciones, universidades y otros agentes sociales españoles y timorese.

Por otro lado y a nivel central, los órganos oficiales de coordinación de la Cooperación Española: El Consejo de Cooperación, la Comisión Interministerial y la Comisión Interterritorial, han de garantizar la coherencia de las actividades de los diferentes actores con idea de dar forma a una agenda común de ayuda al desarrollo con Timor Oriental.

## **2.6. Mecanismos para la coordinación con otros donantes y actores internacionales.**

La Cooperación en Timor Oriental se caracteriza por una buena coordinación entre los donantes y una fuerte relación de partenariado entre estos y el gobierno. Dos buenos ejemplos son los fondos fiduciarios TFET y CFET con la participación del BM, el BAD, la CE y otros 5 países donantes, constituidos poco tiempo después de la independencia y que lleva a cabo intervenciones coordinadas en sectores clave como capacitación institucional, educación, salud, agua, microcréditos y asistencia técnica en el sector de los hidrocarburos.

En cuanto a la coordinación, el gobierno, que desde la independencia ha tomado el liderazgo como responsable que es del desarrollo del país, convoca regularmente a todos los donantes a las Reuniones de Socios para el desarrollo de Timor Oriental (TLDPM, *Timor Leste and Development Partners Meeting*) con la asistencia técnica del BM. Estas reuniones buscan evitar duplicación de recursos y encontrar sinergias entre las diferentes estrategias de Cooperación para optimizar el impacto de la ayuda.

La Cooperación Española, a través de su experto en la OTC deberá sumarse a estos mecanismos de coordinación, dando especial atención a la coordinación con la CE y otros Estados Miembros para buscar la coherencia de la cooperación conjunta de la UE.

## 2.7. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio.

La apertura de la OTC facilitará enormemente la comunicación y coordinación entre donantes y socios y el alineamiento de las intervenciones con las prioridades del gobierno de Timor Oriental.

Dado el momento crucial que atraviesa el país y la rápida evolución de los acontecimientos (Misiones de NNUU, crisis de refugiados, elecciones, constitución del nuevo gobierno, etc.), la apertura de la OTC y el despliegue de un experto de la AECl, se hacen cada vez más necesarios para poder anticipar a tiempo posibles modificaciones de estrategia de la Cooperación Española en función de cómo vaya resolviéndose la crisis.

## 2.8. Mapa de Prioridades

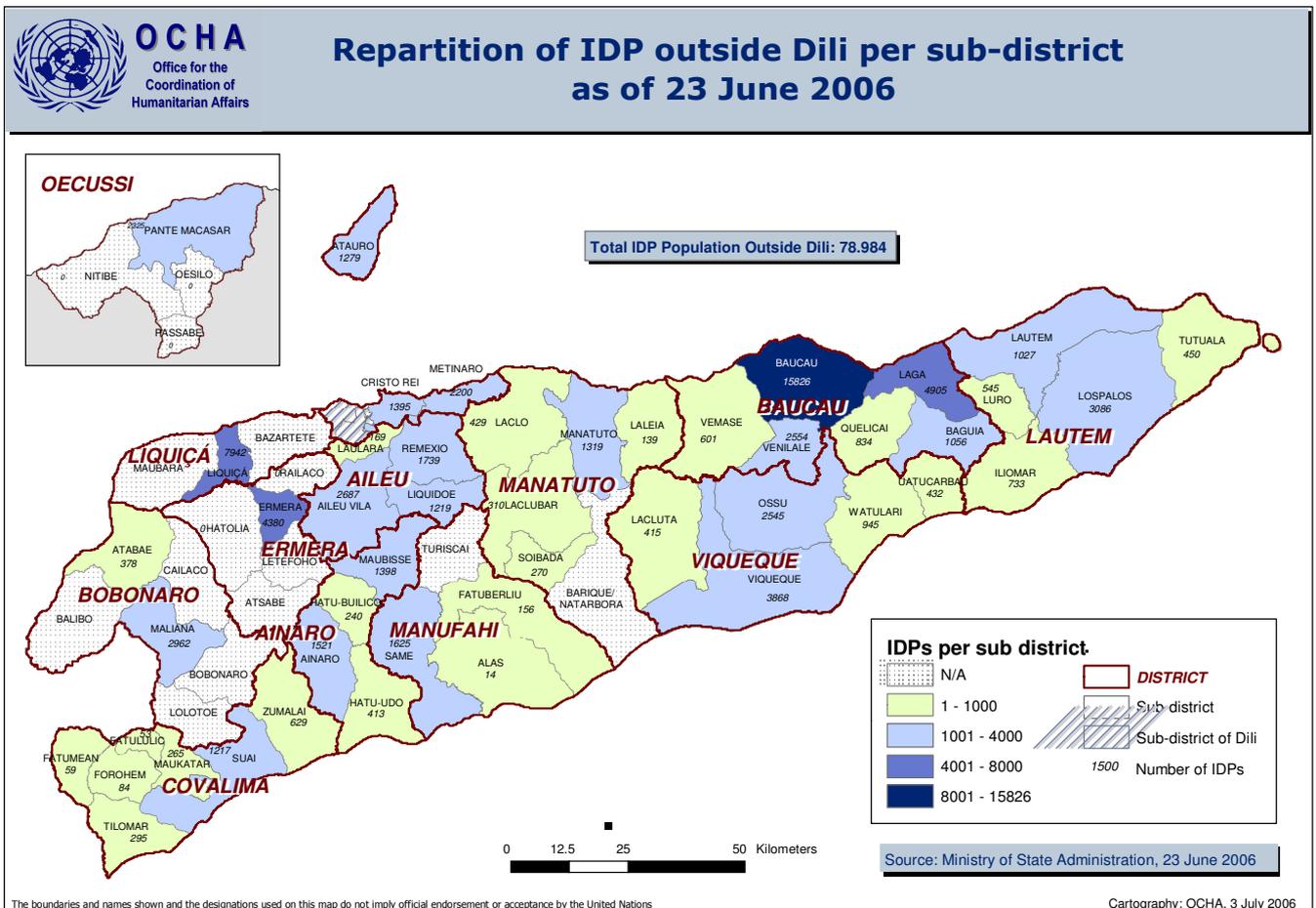
### Mapa de Timor Oriental



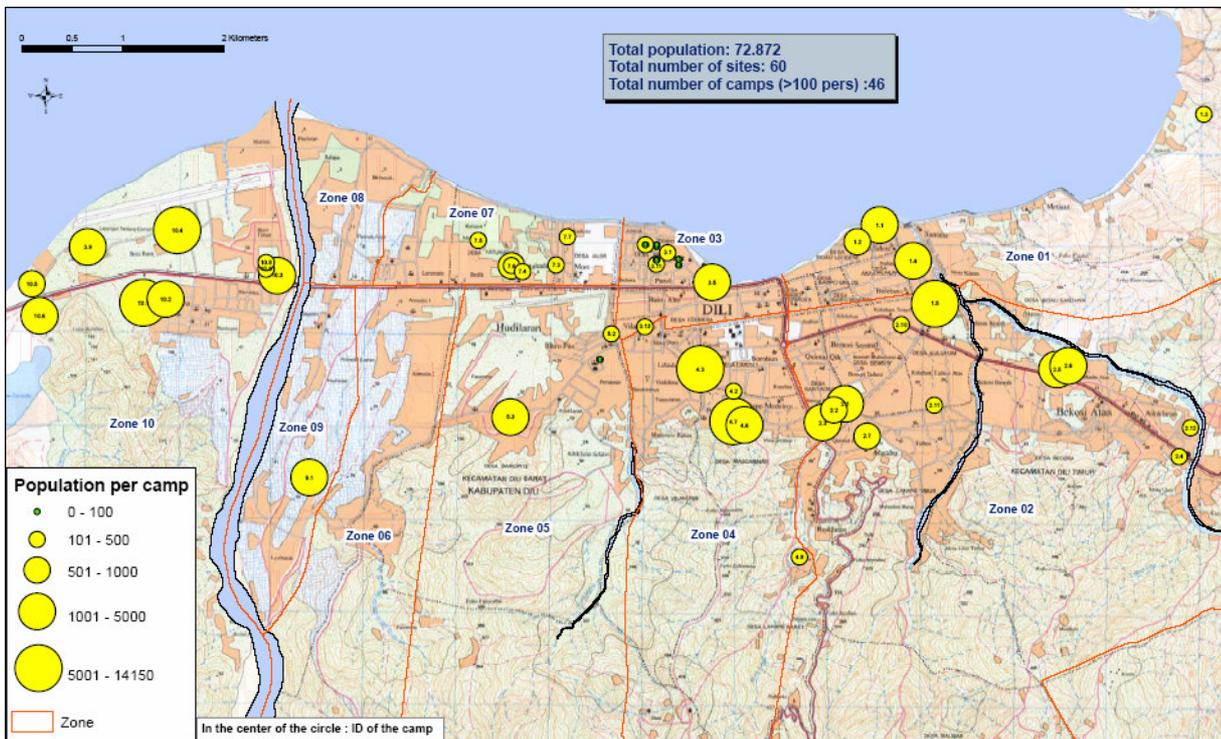
Antes de la crisis, el mapa de vulnerabilidad señalaba los distritos occidentales del país como prioritarios y los del Este, donde la seguridad alimentaria es manifiestamente mejor, como menos vulnerables. Sin embargo el masivo desplazamiento de la población afectada por la violencia desde Dili a las zonas rurales, ha homogeneizado la

vulnerabilidad a lo largo de todo el país. También hay que tener en cuenta que dado el pequeño tamaño de Timor Oriental –menos de 15.000 km<sup>2</sup>– y el volumen significativo de la AOD, la coordinación con otros donantes es un factor importante en la selección de áreas prioritarias de intervención. No obstante, el enclave de Oecussi y la isla de Atauro merecen siempre especial atención por su situación de aislamiento.

**Mapa de Personas Desplazadas Internas en las zonas rurales**



### Mapa de Campos de Desplazados en Dili (junio 2006)



### 3. PROCESO REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN Y CONCERTACIÓN DEL PAE

#### Personas entrevistadas en la elaboración de este PAE

- ✓ Alejandro González-Richmond, Coordinador de Salud UNICEF, [agonzalezrichmond@unicef.org](mailto:agonzalezrichmond@unicef.org)
- ✓ Andrés Calleja, Representante Salesiano y contraparte de Jóvenes del Tercer Mundo, [acallsdb@hotmail.com](mailto:acallsdb@hotmail.com)
- ✓ Antonio Gonçalves, Director de Operaciones de World Vision, [antonio\\_goncalves@wvi.org](mailto:antonio_goncalves@wvi.org)
- ✓ Arsénio Paixão Bano, Ministro de Trabajo y Reinserción Comunitaria, [arseniopbano@yahoo.com](mailto:arseniopbano@yahoo.com)
- ✓ Cédric Breda, Jefe de Misión de Triangle Generation Humanitaire, [tghtimor@yahoo.fr](mailto:tghtimor@yahoo.fr)
- ✓ Chana Opaskornkul, Coordinador de Emergencia y Jefe de misión FAO, [fao.dili@undp.org](mailto:fao.dili@undp.org)
- ✓ Clare Darby, Jefe de Misión CONCERN, [cd@concerneast-timor.tp](mailto:cd@concerneast-timor.tp)
- ✓ Daniel Cavoli, Jefe de Misión CICR, [mob\\_dili.suv@icrc.org](mailto:mob_dili.suv@icrc.org)
- ✓ Finn Reske-Nielsen, Representante Especial del Secretario General de NNUU por Apoyo Gubernamental, NNUU Residente y Coordinador Humanitario, [reske-nielsen@un.org](mailto:reske-nielsen@un.org)
- ✓ Flynn Fuller, Representante de USAID en Timor Oriental, [ffuller@usaid.gov](mailto:ffuller@usaid.gov)
- ✓ Gregorio Rochigneux, Jefe de la Cooperación Francesa en Timor Oriental, [gregoirechigneux@yahoo.fr](mailto:gregoirechigneux@yahoo.fr)
- ✓ Guadalupe de Sousa, Jefe de Misión UNOCHA, [desousa.ocha@undp.org](mailto:desousa.ocha@undp.org)
- ✓ James Ross, Coordinador de Refugio Temporal de Norwegian Refugee Council, [shelter@easttimor.nrc.no](mailto:shelter@easttimor.nrc.no)
- ✓ Jill Umbach, Jefe de Misión CARE, [cd@care.tp](mailto:cd@care.tp)
- ✓ Kamijo Tetsuya, Representante de JICA, [Kamijo.Tetsuya@jica.go.jp](mailto:Kamijo.Tetsuya@jica.go.jp)
- ✓ Laura Gómez Climent, Programa de Reducción de Pobreza y Desarrollo Comunitario del PNUD, [laura.gomez@undp.org](mailto:laura.gomez@undp.org)
- ✓ Lourdes Pino, Superiora de las Hermanas Salesianas en Timor Oriental
- ✓ Luiz Vieira, Jefe de Misión de la Organización Mundial de la Inmigración, [LVIEIRA@hotmail.com](mailto:LVIEIRA@hotmail.com)
- ✓ Marta González Alonso, Delegada en Timor Leste de Paz y Desarrollo, [timor@pazydesarrollo.org](mailto:timor@pazydesarrollo.org)
- ✓ Mirjam Hendrikse, Relación con Donantes Timor Aid, [mirjamhendrikse@gmail.com](mailto:mirjamhendrikse@gmail.com)
- ✓ Rajendra Aryal, Coordinador de Emergencia y Rehabilitación FAO, [Rajendra.Aryal@fao.org](mailto:Rajendra.Aryal@fao.org)
- ✓ Rama Maria Razy, Coordinadora de Programa PMA, [rama.razy@wfp.org](mailto:rama.razy@wfp.org)
- ✓ Regis Chapman, Coordinador de Emergencias PMA, [regis.chapman@wfp.org](mailto:regis.chapman@wfp.org)
- ✓ Rosália Soares, Coordinadora de Proyectos Timor Aid, [erburyrosario@yahoo.com](mailto:erburyrosario@yahoo.com)
- ✓ Sandra Romero, Asesora Técnica de Jóvenes del Tercer Mundo.
- ✓ Steven Wolfson, Coordinador General ACNUR, [wolfson@unhcr.org](mailto:wolfson@unhcr.org)
- ✓ Tarek El Guindi, Representante del PMA, [tarek.elguindi@wfp.org](mailto:tarek.elguindi@wfp.org)
- ✓ Tim Budge, Jefe de Misión PLAN INTERNATIONAL, [Tim.Budge@plan-international.org](mailto:Tim.Budge@plan-international.org)
- ✓ Transfiguracao Pinto, Representante Salesiano y contraparte de Jóvenes del Tercer Mundo, [dosmiet@yahoo.com.au](mailto:dosmiet@yahoo.com.au)
- ✓ Yin Yin Aung, Encargada de campañas de vacunación de UNICEF, [yyaung@unicef.org](mailto:yyaung@unicef.org)

Tras las revisiones y observaciones realizadas desde la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE)<sup>12</sup>, así como las necesarias revisiones y aprobación por parte de la AECI, el documento borrador final fue circulado a todos los actores de la Cooperación Española a través de los órganos

<sup>12</sup> Las revisiones de la DGPOLDE se realizan desde el punto de vista metodológico y para garantizar la secuencia lógica estratégica, no entrando a determinar la parte de contenidos del PAE.

consultivos de la misma (Consejo de Cooperación al Desarrollo, Comisión Interterritorial y Comisión Interministerial), estableciéndose un plazo de tiempo para que se remitieran comentarios y observaciones que han sido valorados e incorporados tanto al debate como de cara a la elaboración del documento final.

El Plan de Actuación Especial de Timor Oriental ha sido aprobado y llevado por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional ante la Comisión de Cooperación al Desarrollo del Congreso de los Diputados el 22 de febrero de 2007.

## 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAE

Los Documentos de Estrategia País, para países prioritarios, y los Planes de Actuación Especial, para países preferentes y de atención especial, están insertas en el ciclo de planificación, seguimiento y evaluación de la política de cooperación al desarrollo española, por lo que serán objeto de seguimiento sistemático y serán sometidos a evaluaciones estratégicas de país cuando así corresponda, entendiendo ambos ejercicios como actividades complementarias.

### A. SEGUIMIENTO

Se dará seguimiento a los Documentos de Estrategia País y Planes de Actuación Especial de la Cooperación Española por medio de dos ejercicios, uno a medio término (en el plazo intermedio de la implementación de la Estrategia) y otro en la última etapa de implementación (a fin de alimentar el siguiente ciclo de planificación).

En este caso particular, se realizará un ejercicio de seguimiento a este Plan de Actuación Especial en el segundo semestre de 2008.

El **objetivo general del seguimiento de las estrategias geográficas** será orientar el proceso de toma de decisiones sobre la continuidad y/o reorientación de la estrategia y de su aplicación, en la medida en que estas estrategias deben ser documentos vivos con la flexibilidad suficiente para identificar nuevas oportunidades estratégicas que mejoren la eficacia de nuestra cooperación. De esta forma, el seguimiento se concibe como una herramienta al servicio de la gestión relacionada con el desarrollo y la aplicación de las estrategias, que a la vez también permite disponer de información útil y relevante, tanto para su evaluación como para la planificación de intervenciones futuras.

El seguimiento a las estrategias geográficas se realizará a través de la aplicación de unos **protocolos de seguimiento** específicamente diseñados para tal fin, y cuyo objetivo es facilitar la recogida y sistematización de la información necesaria para el seguimiento y evaluación de la política de cooperación española de forma oportuna, eficiente y eficaz.

El seguimiento se realizará en **tres ámbitos**:

**a) Contexto de la intervención: actualización del diagnóstico**

El seguimiento de las estrategias geográficas permitirá actualizar periódicamente los valores de los indicadores en los que se ha basado su diagnóstico y los análisis realizados, evolución que debe revisarse para comprobar hasta qué punto la estrategia propuesta se sigue adecuando a las necesidades de la población.

**b) Dimensión estratégica: indicadores de aplicación**

La correcta interpretación y aplicación de los principios establecidos en la herramienta para la elaboración de las estrategias geográficas sirven de referente para determinar la calidad de estos documentos y su eficacia, a la hora de aplicarlos, para la consecución de los objetivos de coherencia de las actuaciones y coordinación entre actores para los que han sido diseñadas, la aplicación de los principios de la declaración de París (apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados, responsabilidad mutua), etc.

**c) Ejecución de la estrategia: indicadores de ejecución o de realización**

Las estrategias definen básicamente líneas estratégicas para, durante su periodo de vigencia, orientar y coordinar a los actores de la cooperación española de cada país en el diseño y puesta en marcha de sus actuaciones. Por lo tanto, el seguimiento de la ejecución de las estrategias no corresponde a este nivel de planificación, sino al de la programación operativa (que actualmente se encuentra en proceso de desarrollo) y al de las intervenciones en sí mismas. Por tanto, el seguimiento del nivel operativo deberá, en alguna medida, vincularse al seguimiento de este nivel estratégico.

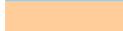
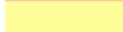
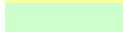
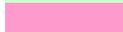
## **B. EVALUACIÓN**

La DGPOLDE anualmente establece su plan de evaluaciones estratégicas, entre las que se define un número de evaluaciones país a ser realizadas. Estas evaluaciones son parte del ciclo de planificación, seguimiento y evaluación de la planificación estratégica geográfica y serán complementarias a los ejercicios de seguimiento allá donde se realicen.

## 5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES

Objetivos y Líneas Estratégicas Priorizadas en el PAE de Timor Oriental
LE 1.a. Promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político
LE 1.b. Fortalecimiento del Estado de Derecho.
LE 2.1.a. Fortalecimiento de la soberanía alimentaria en los ámbitos micro y local (familiar, comunidad y municipio)
LE 2.2.e. Continuidad y flexibilidad del sistema educativo
LE 2.3.b. Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna.
LE 2.3.c. Mejora de la salud infantil
LE 2.4.b. Atención a la juventud
LE 2.5.b. Mejoramiento de áreas rurales precarias o barrios marginales
LE 2.6.a. Acceso al agua potable y saneamiento básico:
LE 7.a. Coadyuvar a un cambio de enfoque concentrando la atención y los recursos disponibles, no sólo en la lucha contra la pobreza, sino en el desarrollo humano y en la seguridad humana
LE 7.b. Desarrollar planteamientos dirigidos a incorporar en esta dinámica a todos los actores gubernamentales y no gubernamentales. Civiles, militares, públicos y privados, entendiendo que se trata de una estrategia de largo alcance y que sólo rendirá frutos en la medida en que pueda ser sostenida en el tiempo
LE 7.c. Concentrar mucho más el esfuerzo en las etapas previas al estallido de la violencia
LE 7.d. Procurar el reparto de la ayuda humanitaria y alimentaria de emergencia en situaciones de guerras o conflictos, especialmente a la población más vulnerable, y dando prioridad a las necesidades más urgentes.

### Claves

	Objetivo Estratégico 1: Aumento de las capacidades institucionales y sociales
	Objetivo Estratégico 2: Aumento de las capacidades humanas
	Objetivo Estratégico 3: Aumento de las capacidades económicas
	Objetivo Estratégico 4: Aumento de las capacidades para la mejora de la sostenibilidad medioambiental
	Objetivo Estratégico 5: Aumento de la libertad y las capacidades culturales
	Objetivo Estratégico 6: Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres
	Objetivo Estratégico 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz

## 6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES CONSULTADAS

1. *Comprehensive Food Security and Vulnerability Analysis (CFSVA)*, PMA, Timor Oriental, Marzo 2006
2. *The Crisis in Timor-Leste: Restoring National Unity through State Institutions, Culture, and Civil Society*, Rebecca Engel, Centro para la Resolución de Conflictos Internacionales de la Universidad de Columbia, Agosto 2006
3. *East Timor National Development Plan*, Planning Commission, Dili, Mayo 2002
4. *Food Aid Policy for Internally Displaced Persons*, Ministerio de Trabajo y Reinserción Comunitaria, 31 Agosto 2006 *Food Insecurity and Vulnerability Analysis Timor-Leste*, PMA VAM unit, Abril 2005
5. *Food Insecurity and Vulnerability Analysis Timor-Leste*, PMA VAM unit, Abril 2005
6. *Fundo Fiduciário para Timor-Leste (TFET)*, *Missão de Avaliação Interina*, Investissement Development Conseil (IDC), Octubre 2004
7. *Guiding Frame for Developing Proposals for Interventions in the Health Sector of Timor-Leste*, Ministerio de Salud, Dili, 4 Mayo 2005
8. *Emergency Food Security Assessment*, PMA, Dili, Timor Oriental, 9-14 Junio 2006
9. *National Food Security Policy for Timor-Leste*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Bosques, 16 November 2005
10. *National Nutrition Strategy*, Ministerio de Salud de Timor Oriental, Julio de 2004
11. *Nutrition and Health Survey of Children and Pregnant Women in Timor Leste –Cova Lima, Bobonaro and Liquiça Districts-*, Dorothy Foote (CARE), Informe encargado por la DG de Ayuda Humanitaria de la CE (ECHO), Noviembre 2006
12. *Overview of Sector Investment Programs, Strategies and Priorities for the Medium Term*, Ministerio de Finanzas y Planificación, Abril 2005
13. *The Path Out of Poverty, Timor-Leste Human Development Report 2006*, PNUD
14. *Policy to Facilitate the Movement of IDPs who Wish to go to the Districts*, Ministerio de Trabajo y Reinserción Comunitaria, Octubre 2006
15. *The Timor Gap Issue: Join Development as a Mean for Economic Independence*, Massimo Ungaro, Research Paper, September 2006
16. *Timor-Leste 2007 Consolidated Appeal Process (CAP)*, UNOCHA, Diciembre 2006
17. *Timor Leste Millennium Development Goals Report*, República de Timor Leste y NNUU, Febrero 2004
18. *Timor-Leste Pre-Crisis Market Profile*, PMA Proyecto para fortalecer la capacidad de los análisis de necesidades durante las emergencias (SENAC), Abril 2006
19. *Timor a Nation Reborn*, Bill Nicol, Equinox Publishing (Asia), Jakarta, 2002
20. *Rapid Joint Assessment IDPs Outside Dili*, NNUU, representantes del gobierno y ONG nacionales e internacionales, 21-30 Junio 2006
21. *Resolving Timor-Leste's Crisis*, Internacional Crisis Group (ICG), Asia Report Nº 120, 10 Octubre 2006
22. *A Survey of Gangs and Youth Groups in Dili, Timor Leste*, James Scambary, Informe encargado por la Agencia Australiana de Desarrollo Internacional (AusAID), 15 Septiembre 2006